

Gobierno



Regional

ANCASH



Informe de evaluación de
implementación del

POI 2019

SEGUNDO TRIMESTRE

Mediante Resolución Ejecutiva Regional 231-2018-GRA-GR/P se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2019 del Gobierno Regional de Ancash, el cual constituye un instrumento de gestión que contiene las actividades a desarrollar en el corto plazo, precisando las acciones necesarias para cumplir las metas y objetivos establecidos para dicho período, articulándose al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020 y al Plan de Desarrollo Regional Concertado 2016-2021.

En este sentido, de conformidad al artículo 3º de la citada Resolución, la Sub Gerencia de Planificación y Acondicionamiento Territorial, es la encargada de realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional como pliego de todas las Unidades Ejecutoras.

El reporte ANEXO B-6 SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) DE UNIDAD

EJECUTORA, es un consolidado del seguimiento realizado por cada centro de costo y por actividad operativa, articuladas al Objetivo Estratégico Institucional (OEI) y a la Acción Estratégica Institucional (AEI), para realizar correcciones de las mismas y en lo posible poder desarrollar el análisis de los logros obtenidos y/o deficiencias realizado en el POI.

En el reporte de Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional (POI), se aprecia las actividades operativas (AO) aprobadas al Trimestre y ejecutadas a dicho periodo de seguimiento (Abril, Mayo y Junio)

En esta sección, se describen las principales características que acompañaron la implementación del POI. En concreto, se abordan los siguientes puntos:

Tabla N° 1 N° de AO/inversiones y monto total (S./.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado		1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/
Monto total de las metas financieras (S./.)		272,375,145	272,375,145
N° Inversiones		117	117
N° AO		375	376
N° AO e inversiones		492	493
		3. POI Modificado 2/	
	(*)1T	2T	3T
Monto total de las metas financieras (S./.)		412,507,730	
N° Inversiones		210	
N° AO		616	
N° total AO e inversiones (a+b+c)		826	
- Con meta Física anual NO Modificada (a)		278	
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/		205	
- Incorporadas (c) 4/		343	
- Anuladas (d) 5/		13	
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.			
1/ POI Al 01 de enero de 2019.			
2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.			
3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.			
4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.			
5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.			
(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación.			

Las modificaciones que se han realizado en el POI 2019 del Gobierno Regional de Ancash, tanto las Metas Físicas y Metas Financieras de las actividades operativas Se han ido modificando para incorporar nuevos presupuestos, ya sea de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (aprobados por Decretos Supremos y por Donaciones y Transferencias originado por el gobierno central.) También de la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudado. Como también la modificación de la denominación de actividades correspondientes de a los centros de costo.

Asimismo, se realizaron notas modificatorias internas, requeridas por las unidades orgánicas del gobierno Regional de Ancash.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objivo Estratégico Instucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Instucional	Nº AO/ inversiones	Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objeto y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100 %	Mayor de 100 %
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES	17			42 %				
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH	22			48 %				
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.								
		1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.								
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL								
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACIÓN DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.								

Prioridad OEI	Objeto Estratégico Instucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Instucional	Nº AO/ inversiones ejecución	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100 %
OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANENTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES							
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.							
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.							
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.							
OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.	1	0 %					
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH							
OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS	46		1 %				
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.	38		15 %				
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES	26			40 %			

				Fuente: Información del aplicativo CEP LAN V.01. 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.						
Prioridad OEI	Objeto Estratégico Instucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Instucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100 %
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS							
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.							
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.	1	0 %					
OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA		175			38 %			
		AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA		5		2 %				
		AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA		2				50 %		
		AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.		16				74 %		
		AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA								
		AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL		187				61 %		

			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.	243			31 %				
Fuente: Información del aplicativo CEP LAN V.01. 1/ Avance físico de las AO/i nversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											
Prioridad OEI	Objeto Estratégico Instucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Instucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100 %	Avance anual de AO e inversiones 1/ Mayor de 100 %
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.	5				36 %			
OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH		1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES	5	0 %						
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH	1	0 %						
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH		1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.	16		19 %					
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH		1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANENTES A GOBIERNOS LOCALES	6					57 %		
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACION DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLITICAS SECTORIALES.								

OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA									
		AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES	7				48 %				
Fuente: Información del aplicativo CEP LAN V.01. 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											
Prioridad OEI	Objeto Estratégico Instancial	Prioridad AEI	Acción Estratégica Instancial	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100 %	Avance anual de AO e inversiones 1/ Mayor de 100 %
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS	5		23 %					
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA	1					50 %		
			TOTAL	825							
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Teniendo en cuenta las actividades operativas programadas, los centros de costo realizaron las coordinaciones posteriores para la ejecución de las mismas solicitando la información del SIAF a la Sub Gerencia de Presupuesto, para realizar su seguimiento correspondiente.

Tabla N 3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función POI Modificado

Código función	Función	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/ Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado					
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - 100%	- 100 %	Mayor de 100 %
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	342					56 %		
04	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	2					85 %		
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	10					68 %		
08	COMERCIO	25		0 %					
09	TURISMO	48		15 %					
10	AGROPECUARIA	207				31 %			
11	PESCA	109		16 %					
13	MINERIA	12		18 %					
14	INDUSTRIA	10					50 %		
16	COMUNICACIONES	1	0 %						
18	SANEAMIENTO	16		19 %					
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	4					58 %		
23	PROTECCION SOCIAL	39				48 %			
24	PREVISION SOCIAL	1				25 %			
	TOTAL	826							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Con respecto a las actividades programadas en el año, se observa que las actividades de la función de defensa y Seguridad Nacional han obtenido un avance anual del 85%, siendo comercio, turismo, pesca, minería, comunicaciones, saneamiento tienen un avance menor al 25% anual.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno PGM Modificado

Cód. Eje	Eje Lin.	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				
					Sin <25%	25 - 50 - 50% 75%	75 - <100	100% de 100 %	
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	381			69 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.						
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.						
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.						
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	249			43 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.						
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	147		20 %			
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.						
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	36		43 %			
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.						
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.						
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.						
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.						
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.						
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.						
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.						
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	1					
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.	6		36 %			
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.	6		44 %			
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.						
			TOTAL	826					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Con respecto a los lineamientos a la política de gobierno en el eje 02 Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad se ha obtenido un avance de 43% al igual que en el eje 3 Crecimiento económico equitativo competitivo y sostenible. Y en el eje 05 descentralización efectiva para el desarrollo en el lineamiento 5.1 y 5.2 se ha obtenido un avance del 36% y 44% respectivamente.

Tabla N°5 Avance sico de Actividades Operativas e inversiones por Centro de costo POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (S./.) 1/	Avance sico del trimestre 2/		Avance sic 1T	Avance o anual 3/ 3T
			1T	2T		
01 : CONSEJO REGIONAL	0					
01.01 : SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO REGIONAL	10	1,477,751	100 %	25 %	50 %	
02 : GOBERNACION REGIONAL	0					
02.01 : GOBERNACION REGIONAL	25	681,002	92 %	23 %	50 %	
02.02 : VICE GOBERNACION REGIONAL	0					
02.03 : OFICINA REGIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL	7	598,893	100 %	15 %	36 %	
02.04 : PROCURADURIA REGIONAL	12	398,573	100 %	22 %	65 %	
02.05 : SECRETARIA GENERAL	11	580,873	86 %	19 %	40 %	
02.05.01 : U. ARCHIVO REGIONAL	10	234,413	78 %	18 %	38 %	
02.05.02 : COORD. ENLACE LIMA	6	184,844	44 %	9 %	25 %	
02.05.03 : TRAMITE Y ARCHIVO	0					
02.06 : OFICINA DE COMUNICACION CORPORATIVA	8	516,475	100 %	23 %	49 %	
02.07 : OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	16	3,956,717	99 %	6 %	57 %	
03 : GERENCIA GENERAL REGIONAL	0					
03.01 : GERENCIA GENERAL	12	686,205	100 %	49 %	58 %	
03.02 : GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION	17	15,865,725	100 %	30 %	65 %	
03.02.01 : GERENCIA DE ADMINISTRACION	0					
03.02.02 : SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	22	93,900	82 %	17 %	36 %	
03.02.03 : SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	3	60,000	0 %	0 %	0 %	
03.02.03.01 : SECC. TECNICA DE EVALUACION DE MAQUINARIAS	5	154,695	0 %	0 %	0 %	
03.02.04 : SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	11	100,000	100 %	25 %	50 %	
03.03 : GERENCIA REGIONAL DE ASESORIA JURIDICA	7	532,535	100 %	26 %	53 %	
03.04 : GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	0					
03.04.01 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO	17	932,952	100 %	23 %	50 %	
03.04.02 : SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	9	314,398	90 %	18 %	38 %	
03.04.02.01 : AGENCIA DE COOP TECNICA INTERNACIONAL	11	141,704	0 %	0 %	0 %	
03.04.03 : SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	16	286,814	100 %	25 %	52 %	
03.04.04 : SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	33	443,147	98 %	26 %	62 %	
03.05 : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO	0					

03.05.01 : GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	11	688,811	98 %	13 %	32 %		
03.05.02 : DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	0						
03.05.02.01 : SECTOR TURISMO	48	4,302,425	16 %	7 %	15 %		
03.05.02.02 : SECTOR COMERCIO EXTERIOR	25	1,491,350	1 %	0 %	0 %		
03.05.03 : DIRECCION REGIONAL DE ENERGIA MINAS E.H.	12	1,329,304	90 %	7 %	18 %		
03.05.04 : DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE PRODUCCION - HUARAZ	17	502,398	100 %	27 %	55 %		
03.05.05 : DIRECCIÓN REGIONAL DE PRODUCCIÓN - CHIMBOTE	102	2,252,859	31 %	7 %	15 %		
03.06 : GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	0						
03.06.01 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	20	999,052	100 %	21 %	48 %		
03.06.02 : ALDEAS	0						
03.06.02.01 : ALDEA SEÑOR DE LA SOLEDAD - HUARAZ	16	725,048	85 %	20 %	42 %		
03.06.02.02 : ALDEA VIRGEN PEREGRINA - SAN MARCOS	22	504,858	93 %	24 %	48 %		
03.06.03 : DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	20	1,329,422	39 %	4 %	22 %		
03.07 : GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0						
03.07.01 : GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	237	368,392,394	59 %	6 %	31 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

11

Centro de Costo Ejecutora	Nº total AO/ inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance sico del trimestre		Avance sic 2T	o anual 3/ 3T	4 T
			2/	1T			
03.08 : GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	0						
03.08.01 : GERENCIA DE RECURSOS NATURALES	14	991,406	93 %	22 %	46 %		
03.09 : GERENCIA CONCHUCOS ALTO	7	388,358	100 %	25 %	50 %		
03.10 : GERENCIA CONCHUCOS BAJO	6	368,429	100 %	25 %	50 %		
TOTAL	825	412,507,730					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De acuerdo a los centros de costos la Oficina de Procuraduría y la Gerencia de Administración ha cumplido al 65% de sus actividades operativas programadas. La Sub Gerencia de Presupuesto tiene un avance de 62% de sus actividades programadas. La oficina de Archivo Regional presenta un avance de 38% de sus actividades operativas con respecto a lo programado.

La Oficina de Enlace Lima reporta un 25% de avance de actividades con respecto a lo programado debido a que no tienen funciones directas con el pliego y su presupuesto es mínimo.

Tabla N° 6 Avance físico y financiero de actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	Nº total de AO	Monto total (S/.) 1/	Avance sico del trimestre 2/	Avance o anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0201 : HUARAZ	521	161,897,317	48 %	8 %	23 %			7 %	17 %		
0202 : AIJA	8	5,635,230	96 %	5 %	9 %			6 %	9 %		
0203 : ANTONIO RAIMONDI	3	2,060,180	100 %	38 %	64 %			38 %	64 %		
0204 : ASUNCION	7	4,482,233	100 %	12 %	88 %			25 %	96 %		
0205 : BOLOGNESI	7	17,990,814	100 %	9 %	46 %			0 %	40 %		
0206 : CARHUAZ	13	13,270,819	89 %	18 %	56 %			5 %	73 %		
0207 : CARLOS FERMIN FITZCARRALD	11	5,414,458	40 %	9 %	36 %			23 %	47 %		
0208 : CASMA	5	6,093,761	74 %	24 %	88 %			54 %	88 %		
0209 : CORONGO	7	2,443,704	84 %	0 %	28 %			0 %	42 %		
0210 : HUARI	39	13,795,847	97 %	23 %	73 %			39 %	79 %		
0211 : HUARMEY	2	1,100,000	0 %	0 %	0 %			0 %	0 %		
0212 : HUAYLAS	17	16,571,627	32 %	0 %	30 %			0 %	15 %		
0213 : MARISCAL LUZURIAGA	9	11,423,568	14 %	2 %	11 %			6 %	14 %		
0214 : OCROS	3	174,798	100 %	0 %	7 %			0 %	7 %		
0215 : PALLASCA	4	2,262,129	100 %	44 %	67 %			32 %	51 %		
0216 : POMABAMBA	10	3,496,226	80 %	3 %	29 %			28 %	41 %		
0217 : RECUAY	7	35,793,994	58 %	3 %	53 %			0 %	67 %		
0218 : SANTA	132	72,703,718	97 %	3 %	31 %			5 %	34 %		
0219 : SIHUAS	9	8,305,815	0 %	0 %	0 %			3 %	7 %		
0220 : YUNGAY	9	27,587,492	40 %	7 %	27 %			8 %	32 %		
1301 : TRUJILLO	1	3,000		0 %	0 %			0 %	0 %		
1501 : LIMA	2	1,000		0 %	0 %			0 %	0 %		
TOTAL	826	412,507,730									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En el segundo trimestre la provincia de Huaraz presenta un avance físico de 23% y financiero de 17%, debido a que aun no se han cumplido con sus actividades operativas programadas.

Y la provincia de Asunción presenta un avance físico de 88% y un avance financiero del 96%.

Tabla N° 7 Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S/.) 2 /
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	404	260			205,361,467.53
<25%	143	73			3,557,283.70
25 - 50%	219	112			13,863,878.47
50 - 75%	30	219			103,273,936.94
75 - <100%	3	68			59,366,599.48
100%	24	82			27,075,333.53
Mayor de 100%	3	12			9,230.00
TOTAL	826	826			412,507,729.65

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

El avance físico de las actividades operativas e inversiones en el segundo trimestre tiene un rango de 50% - 75% un número de 219 actividades operativas e inversiones..

En un rango del 100% presenta un número de 12 actividades operativas e inversiones con respecto a lo programado. También se presenta un número de 260 actividades operativas e inversiones que no se han cumplido de acuerdo a lo programado.

Los centros de costo del Gobierno Regional de Ancash(pliego) se encuentran en pleno aprendizaje del Aplicativo Ceplan por lo requieren constante capacitación, además de que las coordinaciones del Área de Planeamiento con el Área de Presupuesto están débiles y se necesita mayor compromiso para el logro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

- Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

- Capacitación constante a los responsables de cada centro de costo
- Los presupuestos asignados a las diferentes Áreas de la sede son muy pocos, no está de acuerdo a la necesidad de las oficinas. Por lo cual han sido considerados de acuerdo al PIA.
- Los seguimientos correspondientes a las actividades operativas se facilitaron dando asistencia a los centros de costos, visitando de oficina en oficina.

- Medidas para la mejora continua:

- Efectuar la evaluación presupuestal mensual.
- Potenciar la comunicación entre las áreas y centros de costos.
- Priorizar las actividades operativas programadas en el plan operativo institucional.

1. Conclusiones y recomendaciones

- •Los centros de costo no cumplen con realizar el registro de seguimiento de actividades operativas (AO), en los plazos indicados. Se recomienda que los responsables de centros costo tengan a bien realizar el seguimiento dentro de los periodos establecidos en la normatividad y la Unidad Ejecutora.
- •Mayor asistencia técnica para mejorar la implementación y evaluación del Plan Operativo Institucional y así poder cumplir con las diferentes actividades programadas.
- •Implementar la Oficina de Estadística con personal capacitado para mejorar el ingreso de la información estadística de ejecutar legalmente y adecuadamente los recursos asignados al Gobierno Regional de Ancash
- •Realizar una buena programación y ejecución de actividades operativas.

Las actividades formuladas en el Plan Operativo Institucional están articuladas a la estructura funcional programática del Presupuesto Institucional, estas actividades están enmarcados en las normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en Instituciones Educativas de Educación Básica, Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU, la cual está orientada a cumplir los compromisos de gestión escolar y metas con una expectativa de avance en el marco de las políticas educativas, objetivos estratégicos nacionales, regionales y locales, en base a ello se articuló cada una de las actividades operativas a los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales acordes al sector educación, las cuales se encuentran contempladas en el PEI del GRA, asimismo se vienen asignando los recursos para financiar las acciones que contribuirán la mejora de la calidad del servicio educativo en la provincia de Corongo, para tal efecto se prioriza el financiamiento de actividades inherentes al Área de Gestión Pedagógica con el propósito de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, ante lo cual todos los integrantes de las diferentes áreas que conforman la UGEL Corongo, se encuentran muy comprometidos trabajando en equipo.

Modificaciones

Las principales modificaciones que se efectuó al Plan Operativo Institucional (II Trimestre - 2019) de la Unidad Ejecutora N° 320 – Educación Corongo, son las siguientes:

Creación de nuevas Actividades Operativas: MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN FOCALIZADAS EN MARCO DEL FED - BIENES Y SERVICIOS (19AO001706142), GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA EN MARCO DEL FED - BIENES Y SERVICIOS (19AO001706167), proveniente de la incorporación de saldos de balance FED 2018 fuente de financiamiento recursos determinados genérica de gasto 2.3 bienes y servicios, y 2.6 Activos no Financieros, lo cual asciende a la suma de S/ 40,977,00, posteriormente se transfirió mediante el D.S N° 211-EF-2019 el monto de S/ 33,567.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios, presupuesto que está destinado a la IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL CON RECURSOS DEL FED.

Creación de nueva Actividades Operativa: GASTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES JUDICIALES CUYO ESTADO PROCESAL TIENE LA CONDICIÓN DE COSA JUZGADA Y SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA A PERSONAL DE EDUCACIÓN, cuya programación de meta física son 17 Resoluciones (19AO001706207) fuente de financiamiento recursos ordinarios genérica de gasto 2.5 Otros gastos por S/ 111,253.00

Creación de nueva Actividades Operativa: DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2019 (19AO001714926), fuente de financiamiento recursos ordinarios genérica de gasto 2.3 Bienes y servicios por S/ 16,203.00.

Asimismo se incorporó presupuesto a actividades operativas por el Incremento de marco financiero para pago de Asignación por Jornada de Trabajo Adicional (DECRETO SUPREMO N° 124-2019-EF), en la genérica de gasto personal y obligaciones sociales personal en las Actividades Operativas (AO): CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (19AO000167042- Inicial, 19AO000167057-Primaria y 19AO000167071-Secundaria). Incremento de marco financiero para pago de diferencia de la sostenibilidad de las plazas de profesores de educación física (DECRETO SUPREMO N° 128-2019-EF), en la genérica de gasto personal y obligaciones sociales personal de la Actividad Operativa (AO): CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (19AO000167057-Primaria).

Asimismo se incorporó presupuesto a la actividad operativa 19AO000167177 PROCESAMIENTO DE LAS PLANILLAS ÚNICA DE PAGOS MENSUALES DEL PERSONAL ACTIVO DE LA SEDE, por el Incremento de marco financiero para pago de diferencial de jornada de los profesores que accedieron a los cargos de las Áreas de Gestión Pedagógica e Institucional y de la asignación temporal por desempeño de cargo de Especialista en Educación (DECRETO SUPREMO N° 171- 2019-EF), en la genérica de gasto personal y obligaciones sociales.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

1. POI aprobado		2. POI consistente con el PIA 1/	
Monto total de las metas financieras (S./.)	10,085,407		287,990
N° Inversiones	0		0
N° AO	188		10
N° AO e inversiones	188		10
3. POI Modificado 2/			
	(*)1T	2T	3T
Monto total de las metas financieras (S./.)		11,732,120	
N° Inversiones		0	
N° AO		36	
N° total AO e inversiones (a+b+c)		36	
- Con meta Física anual NO Modificada (a)		19	
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/		6	
- Incorporadas (c) 4/		11	
- Anuladas (d) 5/		168	

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación.

En la Tabla 1 se observa que el monto total Monto total de las metas financieras del POI aprobado fue la suma de S/ 10,085,407 soles (PIA), el cual fue programado inicialmente en 188 Actividades Operativas.

Respecto a las metas financieras del Plan Operativo Institucional (POI) modificado asciende a S/ 11,732,120 soles, cuya meta física anual no modificada mayor a cero, es de 19 Actividades operativas al cierre del segundo trimestre, asimismo 06 Actividades Operativas con meta física anual modificadas que al cierre del trimestre varía respecto al POI aprobado; 11 Actividades Operativas incorporadas registradas al cierre del segundo trimestre y que cuentan con meta física anual mayor a cero, 168 Actividades Operativas anuladas cuya meta física se mantiene en cero o se reprogramó al cierre del trimestre, puesto que no cuentan con financiamiento y algunas de ellas representan acciones inherentes a los centros de costos que no demandan de presupuesto para su ejecución.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES							
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH							
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.							
		1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.							
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH							
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL							
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.										

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCION OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.								
OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1		AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANENTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	6						96 %	
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	1	0 %						
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	1					50 %		
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.											
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	4				34 %			
			AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
		1	AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
		1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.											
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%
OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.							
		AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA		8					83 %	
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	1						100 %
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA							
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.							
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA							
		AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL		15			49 %			
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.										

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%
OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.							
		AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH							
	1	AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
		AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH							
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.										

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANENTES A GOBIERNOS LOCALES									
		AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.									
OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA									
		AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES									
		AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS									
		AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA									
		TOTAL	36								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El POI de la Unidad Ejecutora 1491 Educación Corongo, contempla un total de 36 Actividades Operativas, respecto de las cuales su avance físico al cierre del trimestre por objetivo y acción estratégica institucional segun POI modificado, es el siguiente:

OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH

AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION
LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES

En nuestra Unidad Ejecutora, se viene priorizando 6 Actividades Operativas las cuales se encuentran vinculadas específicamente a la formación especializada, permanente y oportuna con énfasis en comprensión lectora y matemática a docentes, razón por la cual se muestra un avance del 96% de avance al segundo trimestre del periodo; dichas actividades operativas viene siendo ejecutado por el equipo de especialistas de educación quienes realizan el monitoreo y acompañamiento a docentes de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Corongo, brindándoles orientación sobre la implementación del Currículo Nacional, reforzamiento de rutas de aprendizaje, haciendo énfasis en las áreas de comunicación y matemática.

AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.

En dicha acción estratégica se articuló 01 Actividad Operativa, la cual corresponde a la “Gestion de expedientes de oferta y demanda de servicios educativos en Educacion Inicial”, cuyo financiamiento procede del saldo de balance de Recursos Determinado del FED, el cual fue incorporado en el Segundo Trimestre; razón por la cual aún no fue ejecutado y se refleja 0% de avance al Segundo Trimestre

AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

En dicha acción estratégica se articuló 01 Actividad Operativa, la cual corresponde a la “Dotación de Material Y Recursos Educativos Para Estudiantes De Educacion Basica Regular”, con un avance semestral del 50%, que corresponde a la distribución de materiales educativos ejecutado en el mes de enero y febrero para el buen inicio del año escolar 2019.

AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.

Son 4 Actividades Operativas articuladas a dicha acción estratégica, las cuales en promedio tienen un avance del 34% al Segundo trimestre, respecto de lo cual es preciso resaltar que los pagos de servicios básicos como suministro de energía eléctrica de las Instituciones Educativas del nivel inicial, primaria y secundaria, viene siendo pagado oportunamente, sin embargo la implementación y equipamiento de instituciones educativas del nivel inicial con recursos del FED, serán ejecutados en el segundo semestre, puesto que la incorporación del saldo de balance se efectuó en el Segundo Trimestre.

OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA

Contamos con 8 Actividades Operativas articuladas a dicha acción estratégica, con un avance del 83%, puesto que vienen siendo ejecutadas en el marco de una gestión por resultados enfocadas al cumplimiento de compromisos de desempeño.

AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA

Dentro de esta acción estratégica se tiene programada 01 Actividad Operativa, la cual fue ejecutada en el tercer trimestre al 100%,

AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL

Dentro de esta acción estratégica se tiene programada 15 Actividades Operativas, las cuales en promedio muestran un avance del 49 %. respecto al Segundo Trimestre, dichas Actividades Operativas constituyen en su mayoría pago de remuneraciones al personal docente y administrativos de Instituciones Educativas del nivel inicial, primaria, secundaria y de la sede administrativa, obligaciones que vienen siendo ejecutadas oportunamente.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ inversiones	Sin ejecución	<25%	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
22	EDUCACION	35				56 %				
24	PREVISION SOCIAL	1				50 %				
	TOTAL	36								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Como podemos observar en el Tabla 3, respecto a la totalidad de Actividades Operativas del POI 2019 de la Unidad Ejecutora N° 1491- Educación Corongo, se cuenta con un total de 36 Actividades Operativas programadas al Segundo Trimestre, de los cuales 35 Actividades Operativas corresponden a la división funcional 22-EDUCACIÓN, y representa un grado de avance promedio del 56% al segundo trimestre, el cual comprende principalmente el pago de remuneraciones de personal docente y administrativo (274 PEAs), de Instituciones Educativas del nivel inicial, primaria, secundaria y sede administrativa, que vienen siendo ejecutados oportunamente; en tanto la división funcional 24 (PREVISIÓN SOCIAL) corresponde a 01 Actividad Operativa, que viene a ser Procesamiento de planillas únicas de pagos mensuales del personal pensionistas y sobrevivientes, el cual representa un avance físico del 50% al segundo trimestre, resultado que constituye una ejecución razonable al segundo semestre del ejercicio fiscal 2019.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%	
					Sin <25%	25 - 50 - 50%	50 - 75 - 75%	75 - 100% <100%	100% de 100%			
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.									
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.									
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.									
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.									
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	26						51 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.									
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	3						50 %		
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.									
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.									
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.									
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.									
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.									
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.									
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	7						92 %		
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.									
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.									
	<p>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</p> <p>1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.</p>											

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones ejecución	Sin <25%	Avance anual de AO e inversiones 1/			Mayor de 100%
						25 - 50% 50%	50 - 75% 75%	75 - 100% <100%	
			Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.						
EJE.05 efectiva para el desarrollo.	Descentralización	LIN.04.06	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.						
		LIN.05.01	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.						
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.						
			TOTAL	36					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la Tabla 4, se observa que la articulación de nuestras Actividades Operativas en el sector Educación, se enfoca a 03 Ejes de Política General de Gobierno, como se detalla a continuación:

EJE.02 Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad

LIN.02.02. Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural, lineamiento que fue vinculado a 26 Actividades Operativas con un avance físico del 51%, al cierre del trimestre. Dichas Actividades están comprendidas principalmente por acciones administrativas orientadas a lograr una gestión basado en resultados.

EJE.03 Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.

LIN.03.02 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible, lineamiento que fue articulado a 3 Actividades Operativas que vienen a ser “Mantenimiento y operación de locales escolares de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del Nivel Inicial, Primaria y Secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento” (19AO000170154; 19AO000170192 y 19AO000170273), el cual representa un avance físico promedio del 50% al cierre del trimestre.

EJE.04 Desarrollo social y bienestar de la población

LIN.04.03 Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas, dicho lineamiento es articulado a 07 de nuestras actividades operativas fundamentales, las cuales contribuyen directamente a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de la provincia de Corongo, cuyo avance físico constituye el 92% al cierre del Segundo Trimestre.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (S./) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/		
	1T	2T	3T	4T		
1 : GOB. REG. DE ANCASH - EDUCACION CORONGO	0					
1.01 : DIRECCION GENERAL DE EDUCACION UGEL CORONGO	0					
1.01.01 : DIRECCION	1	32,194	100 %	15 %	38 %	
1.01.02 : TRAMITE DOCUMENTARIO	0					
1.01.03 : ABOGADO I	0					
1.02 : AREA DE CONTROL INSTITUCIONAL	0					
1.02.01 : OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL	0					
1.03 : AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	0					
1.03.01 : ADMINISTRACION	4	422,725	100 %	74 %	74 %	
1.03.02 : PERSONAL	0					
1.03.03 : ABASTECIMIENTO	3	142,634	100 %	0 %	44 %	
1.03.04 : ALMACEN	0					
1.03.05 : CONTROL PATRIMONIAL	0					
1.03.06 : CONTABILIDAD	0					
1.03.07 : TESORERIA	2	48,868	100 %	43 %	50 %	
1.03.08 : OPERADOR PAD	0					
1.03.09 : REMUNERACIONES	9	9,732,337	100 %	25 %	50 %	
1.03.10 : ESCALAFON	0					
1.04 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0					
1.04.01 : GESTION PEDAGOGICA	2	1,174,876	100 %	100 %	100 %	
1.04.02 : EDUCACION INICIAL	4	49,672	100 %	7 %	24 %	
1.04.03 : EDUCACION PRIMARIA	2	61,036	100 %	5 %	26 %	
1.04.04 : EDUCACION SECUNDARIA RED	1	16,203	100 %	0 %	71 %	
1.04.05 : EDUCACION SECUNDARIA CIENCIAS SOCIALES	2	30,797	100 %	20 %	40 %	
1.04.06 : EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICA	0					
1.04.07 : EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACION	0					
1.04.08 : EDUCACION SECUNDARIA TUTORIA	0					
1.05 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0					
1.05.01 : GESTION INSTITUCIONAL	3	20,778	100 %	78 %	78 %	
1.05.02 : FINANZAS	2	0				
1.05.03 : PLANIFICACION	1	0				
1.05.04 : ESTADISTICA	0					
1.05.05 : INFRAESTRUCTURA	0					
1.05.06 : RACIONALIZACION	0					
TOTAL	36	11,732,120				

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Del análisis de la Tabla 5, se desprende lo siguiente:

El monto total en soles de la meta financiera reprogramada al segundo trimestre del centro de costo de Planillas, asciende a un total de S/ 9,732,337.00 soles, lo cual representa la Genérica de Gastos 2.1 Remuneraciones y Obligaciones Sociales, suma que como se puede apreciar prevalece en la asignación presupuestal del PIM, puesto que significan pagos de remuneraciones a 274 PEAs de la U.E N° 1491 Educación Corongo; dicho centro de costo muestra un avance físico de sus 9 Actividades Operativas al 100%, respecto a su meta trimestral; indicador que refleja una ejecución presupuestal acorde al cumplimiento de pago de remuneraciones de manera oportuna.

Asimismo los centros de costos que muestran una mayor asignación presupuestal pertenecen al Área de Gestión Pedagógica, la cual está conformada por la Jefatura (Gestión Pedagógica), Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y RED, cuyo monto asciende a S/2,665,168 soles, siendo el avance físico de sus 11 Actividades Operativas, el 100% respecto a su meta trimestral, avance que muestra un grado de efectividad significativo en la ejecución presupuestal, puesto que se vienen desarrollando actividades intrínsecas al logro de la mejora de los aprendizajes, como son:

- Mantenimiento de Locales Escolares de las Instituciones Educativas de II Ciclo de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria con condiciones adecuadas para su funcionamiento a través del cual se está atendiendo oportunamente los pagos de servicios básicos de luz.
- Acompañamiento pedagógico a 4 Instituciones Educativas Polidocente Completa de Educación Primaria, con la intervención de 01 Gestor Curricular, quien viene organizando la implementación del currículo a través de la asesoría pedagógica.
- En cuanto a la gestión adecuada de la convivencia escolar y atención de casos de violencia escolar de acuerdo a los protocolos del sector, viene siendo supervisado y monitoreado por el especialista en convivencia escolar contratado a partir del mes de enero de 2019.
- Desarrollo de un taller de capacitación en las áreas de Comunicación, Ciencia y tecnología, Matemática, Educación Física y Educación para el trabajo
- Desarrollo de micro talleres de capacitación en cada Institución Educativa visitada.
- Aplicación de la Evaluación Censal Educativa Local I, como una prueba diagnóstica a estudiantes de las Instituciones Educativas del nivel primaria y secundaria a fin de determinar el grado alcanzado de aprendizajes de estudiantes al Segundo Trimestre.
- Desarrollo de Juegos Escolar Nacionales en la etapa provincial e inter provincial que congregó estudiantes de 4 UGELs, entre otros eventos pedagógicos que fueron ejecutados al segundo trimestre.

Respecto a los demás centros de costos (Dirección, Administración y Gestión Institucional) tienen asignado el monto de S/. 667,199.00, que refleja un avance físico de sus 16 Actividades Operativas, al 100% respecto a su meta trimestral, avance que muestra un grado de efectividad significativo en la ejecución presupuestal, puesto que se vienen desarrollando acciones administrativas encaminadas a mejorar la operatividad de la gestión administrativa e institucional.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI
Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0209 : CORONGO	36	11,732,120	100 %	34 %	56 %			22 %	47 %		
TOTAL	36	11,732,120									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De acuerdo a la Tabla 6 se visualiza que el monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las 36 Actividades Operativas de la U.E 001491 Educación Corongo, asciende a un total de S/ 11,732,120 Soles, del cual el avance físico promedio de las AO respecto a su meta trimestral, viene a ser el 100%; lo cual muestra un grado de eficiencia en la ejecución del gasto.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S./) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	16	12			180,239.00
<25%	2	1			48,528.00
25 - 50%	13	2			55,184.00
50 - 75%	1	16			9,925,616.00
75 - <100%					
100%	4	5			1,522,553.00
Mayor de 100%					
TOTAL	36	36			11,732,120.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Del análisis de la Tabla 7, respecto el rango de avance del POI-Modificado, de la meta física registrada en el seguimiento sobre la meta física reprogramada, se infiere lo siguiente:

- No se ejecución al Primer trimestre 16 Actividades Operativas y al Segundo Trimestre 12 Actividades Operativas sobre la meta financiera reprogramada de S/. 180,239.00, y esto se debe a que se puso las Actividades Operativas principales del Área de Gestión Pedagógica se pusieron en marcha a partir del buen inicio del año escolar, (segundo trimestre).
- En el rango del 25% de avance físico, encontramos en el Primer trimestre, 2 Actividades Operativas y en el Segundo Trimestre 1 Actividad Operativa, sobre la meta financiera reprogramada de S/ 48,528.00, lo cual implica que la ejecución de dichas actividades operativas toman relevancia a partir del segundo semestre.
- En el rango del 25% a 50% de avance físico, encontramos en el Primer trimestre, 13 Actividades Operativas y en el Segundo Trimestre 2 Actividades Operativas, sobre la meta financiera reprogramada de S/ 55,184.00, lo cual implica que su alcance de ejecución anual se encuentra a la mitad de lo programado físicamente.
- En el rango del 50% a 75% de avance físico, encontramos en el Primer trimestre, 1 Actividad Operativa y en el Segundo Trimestre 16 Actividades Operativas, sobre la meta financiera reprogramada de S/ 9,925,616.00, lo cual implica que la ejecución de dichas actividades operativas en el presente año fiscal se encuentran cumplidas casi en su totalidad.
- En el rango del 100% de avance físico, encontramos en el Primer trimestre, 4 Actividades Operativas y en el Segundo Trimestre 5 Actividades Operativas, sobre la meta financiera reprogramada de S/ 1,522,553.00, lo cual implica que la ejecución de dichas actividades operativas ya fueron cumplidas en su totalidad al Segundo Trimestre del presente año fiscal.

El equipo de especialistas de educación vienen ejecutando el monitoreo y acompañamiento a docentes de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Corongo, brindándoles orientación sobre la implementación del Currículo Nacional, reforzamiento de rutas de aprendizaje, haciendo énfasis en las áreas de comunicación y matemática; sin embargo la cobertura de monitoreo a todos los docentes de la jurisdicción de Corongo es limitada, puesto que de acuerdo al CAP de la sede administrativa UGEL Corongo, se cuenta con 1 especialista de Educación Inicial para el monitoreo y acompañamiento de 21 Instituciones Educativas, asimismo se cuenta con 2 Especialistas en Educación Primaria para la atención de 28 Instituciones Educativas y 03 especialistas de educación secundaria (Comunicación, Matemática y Ciencias Sociales) para el acompañamiento de 11 Instituciones Educativas del nivel secundaria, asimismo representa una dificultad preponderante el alto grado de dispersión de nuestras Instituciones Educativas, que en su mayoría se encuentran en zona rural. Así también la Directora de la entidad viene realizando visitas a las instituciones educativas con la finalidad de sensibilizar a Directores y Docentes en la mejora de la calidad educativas a través de la mejora de los aprendizajes y formación integral del estudiante.

Constantemente la titular de la entidad, convoca reuniones con todos los Jefes de las Áreas y trabajadores de la sede administrativa para indagar el seguimiento sobre el cumplimiento de sus acciones (tareas) inherentes a su cargo, las cuales se encuentran definidas en sus Planes de Trabajo, las cuales permiten concretar las 36 Actividades Operativas programadas en la U.E 0001491 – Educación Corongo, para entregar un servicio educativo de calidad, garantizando así la consecución de las acciones estratégicas que forman parte de los objetivos estratégicos institucionales DEL PEI-GRA.

Asimismo desde la Oficina de Planificación se solicitan informes físicos a los responsables de los centros de costos, respecto a los avances en el cumplimiento de sus Actividades Operativas, a fin de consolidar los logros obtenidos de las metas programadas en el Plan Operativo Institucional 2019.

La mejora continua es un proceso que se logrará mediante una gestión eficaz y eficiente del conjunto de recursos materiales, humanos, infraestructura y procesos, analizando las necesidades y expectativas planteadas en los objetivos nacionales, sectoriales, regionales y locales que se encuentran en los Instrumentos de Gestión de largo y mediano plazo. En tal sentido a continuación se describe algunas medidas:

- Participación activa y responsable de los centros de costos en la elaboración del POI Multianual, bajo la orientación del responsable de Planificación en cuanto a la articulación de las Actividades Operativas planteadas con los O.E.I y A.E.I. establecidas en el PEI, asimismo con el apoyo y asesoramiento del responsable de Finanzas en cuanto al marco presupuestal.
- El Área de Administración ejecute el presupuesto institucional en acciones inherentes a las Actividades Operativas que se encuentran contempladas en el Plan Operativo Institucional.
- Vinculación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA con el Aplicativo CEPLAN, a fin de reconocer una asignación presupuestal real por cada Actividad Operativa ejecutada, y de esa manera realizar un seguimiento acorde.
- La metodología para el seguimiento y evaluación del POI, debe ser mediante una ficha de recojo de información que permita conocer el grado de ejecución de las actividades y tareas de los diferentes centro de costos para su análisis respectivo.

CONCLUSIÓN:

La evaluación del Plan Operativo Institucional de la U.E 0001491 al Segundo Trimestre del periodo 2019, nos permitió verificar el grado de eficiencia, eficacia y efectividad del Plan Operativo, en cada una de sus dimensiones (ejecución y resultados), en consecuencia, como resultado de la evaluación al mes de junio de 2019, se evidencian Actividades Operativas que ya fueron concretadas, así como existe de 16 a 12 Actividades Operativas que no fueron ejecutadas en dicho periodo de tiempo, razón por la cual se tomará énfasis en el seguimiento continuo de su ejecución; así también es preciso destacar la ejecución de Actividades Operativas en el Primer Semestre con un criterio de racionalidad puesto que el PIA es bastante limitado y durante este semestre no hubieron incorporaciones exclusivas en la 9001 Acciones Centrales, razón por la cual se realizaron gestiones externas para la ejecución de Actividades Operativas programadas por el Área de Gestión Pedagógica.

RECOMENDACIÓN:

El seguimiento de las Actividades Operativas se realizará de manera constante a través de monitoreos a los centros de costos para su ejecución a cabalidad, puesto que ello obedece a una programación física y financiera que se encuentra alineada a los O.E.I y A.E.I del PEI.

El Gobierno Regional de Ancash - Educación Carhuaz, tiene como misión promover un servicio educativo de calidad, a través del desarrollo de lineamientos técnicos, estrategias y políticas, orientados a optimizar la calidad del servicio a nivel de las Instituciones Educativas de nuestro ámbito jurisdiccional, que conlleve a satisfacer las necesidades educativas y la realización de nuestros educandos, contribuyendo decididamente al fortalecimiento del sistema democrático, la cultura de paz y el desarrollo sostenible local y nacional.

En cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, se realiza la evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de acuerdo a la estructura recomendada en la guía para el planeamiento institucional, para ello se analizará las actividades operativas del primer y segundo trimestre del año 2019, referente a las modificaciones de las actividades operativas realizadas y las modificaciones realizadas por incorporación de nuevas actividades operativas.

La información que se presenta, tiene por finalidad generar información para analizar los diferentes resultados que presentan para el cumplimiento de las actividades operativas, tareas a nivel operativo, para la toma de decisiones, ya sea para realizar cambios en los planes y recursos en función de las necesidades y la realidad de la institución.

La evaluación de la implementación del Plan Operativo Institucional (POI), se realiza sobre los resultados obtenidos en la ejecución del primer y segundo trimestre del ejercicio 2019, referente a las metas físicas y financieras de las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional (POI), analizaremos las modificaciones realizadas a las actividades operativas por cambios en la programación de metas físicas y las modificaciones realizadas por incorporación de nuevas actividades operativas.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/			
		35,376,551	35,191,388	0	79
Monto total de las metas financieras (S./.)					
N° Inversiones		0			0
N° AO		80			79
N° AO e inversiones		80			79
3. POI Modificado 2/					
	(*)1T	2T	3T	4T	
Monto total de las metas financieras (S./.)		1,161,944			
N° Inversiones		0			
N° AO		64			
N° total AO e inversiones (a+b+c)		64			
- Con meta Física anual NO Modificada (a)		53			
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/		3			
- Incorporadas (c) 4/		8			
- Anuladas (d) 5/		24			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación.

El Plan Operativo Institucional se aprobó con la Resolución Ejecutiva Regional N° 0231-2018-GRA/GR-P, conforme al PIA S/ 35,376,551.00, mediante las cuales se programó 80 actividades operativas en el cual se ha programado 226 actividades operativas para el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales, se observa una variación con el POI consistente con el PIA con un monto total de las metas financieras de S/ de 35,191,388 y 79 actividades operativas.

Asimismo, se observa de acuerdo al POI modificado con un monto total de metas financieras S/ 1,161,944.00 con 64 actividades operativas, de las cuales 53 cuentan con meta física no modificada las cuales se vienen cumpliendo de acuerdo a lo programado, 3 actividades operativas con meta física anual modificada y 8 actividades operativas incorporadas.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Avance anual de AO e inversiones 1/	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACION DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.									
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCION PARA REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS. AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH AEI.02.03 : ATENCION INTEGRAL MATERNO NEONATAL AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD. AEI.02.06 : ATENCION OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS. AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.									
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANENTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	18					50 %			
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.												
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.												

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
OEI.03 : MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS ESSENTIALES EN LA REGION ANCASH		1	AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	12					58 %		
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	4				39 %			
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	2			5 %				
OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH		1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH		1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL		1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	16					52 %		
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA								
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.			1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.								

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%		
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%			
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	9		18 %							
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	3				58 %					
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA										
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL										
			AEI.06.07 : GESTION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.										
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.										
OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES										
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH										
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH										
OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.										
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH										
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.													
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.													

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH		1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANENTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACION DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLITICAS SECTORIALES.								
OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH		1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	64							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Se observa en la Tabla N° 2, el avance anual de actividades operativas e inversiones por objetivo y acción estratégica institucional – POI modificado, en el objetivo estratégico institucional OEI.03: mejorar los servicios educativos en la región Ancash, las acciones estratégicas AEI.03.01 (formación especializada, permanente y oportuna con énfasis en comprensión lectora y matemática a docentes de los diferentes niveles y modalidades), con 18 actividades operativas cuenta con un avance anual de actividades operativas del 50%; de la AEI.03.02 (servicios educativos con adecuada capacidad instalada a estudiantes del ámbito regional de Ancash), con 12 actividades operativas cuenta con un avance anual de actividades operativas del 58%; la AEI.03.03 (material educativo distribuido en forma oportuna a las instituciones educativas), con 4 actividades operativas cuenta con un avance anual de 39% y la AEI.03.04 (instituciones educativas con equipamiento adecuado en el ámbito regional de Ancash), con 2 actividades operativas cuenta con un avance anual de actividades operativas del 5%, cabe indicar que éstas se realizarán en el tercer y cuarto trimestre.

Del mismo modo, se observa en el objetivo estratégico institucional OEI.06: modernizar la gestión institucional, las actividades estratégicas institucionales: AEI.06.01 (sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementados en el GRA) con 16 actividades operativas, cuenta con un 52% de avance anual de actividades operativas; AEI.06.03 (procesos administrativos simplificados en el GRA) con 9 actividades operativas, registra un avance anual de actividades operativas del 18% y AEI 06.04 (instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración de GRA) con 3 actividades operativas, registra un avance anual de actividades operativas del 58%.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
22	EDUCACION	64					51 %		
	TOTAL	64							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De acuerdo con el avance anual de actividades operativas e inversiones por función - POI modificado, se observa que las 64 actividades operativas se encuentran en la función educación las mismas que cuentan con un avance anual de actividades operativas del 51%.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	4	0 %						
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	37					49 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	5						88 %	
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	18						53 %	
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
		TOTAL		64								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En relación al lineamiento de la política general de gobierno, se verifica en el eje.00, 4 actividades operativas sin ejecución, se observa en el eje.02 (fortalecimiento institucional para la gobernabilidad), específicamente en el lineamiento 02.02: fortalecer las capacidades del estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural registra 37 actividades operativas, donde se logró un avance anual de actividades operativas del 49%.

Asimismo, se verifica en el eje.03 (crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible), en el lineamiento 03.02 (potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible) tiene 5 actividades operativas, las mismas registran un avance anual de actividades operativas del 88%.

Finalmente, en el eje.04 (desarrollo social y bienestar de la población), se verifica en el lineamiento 04.03: mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas) registra 25 actividades operativas, con un avance anual del 53%.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (\$/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1T	2T	3T	4T
01 : SEDE PRINCIPAL UGEL CARHUAZ	0						
01.01 : DIRECCION UGEL CARHUAZ	0						
01.01.01 : DIRECCION	3	16,000	100 %	16 %	59 %		
01.01.02 : ABOGADO I	1	5,500	100 %	18 %	45 %		
01.01.03 : ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	0						
01.01.04 : IMAGEN INSTITUCIONAL	0						
01.01.05 : TRAMITE DOCUMENTARIO	0						
01.02 : CONTROL INSTITUCIONAL	0						
01.02.01 : AREA DE CONTROL INSTITUCIONAL	5	1,953	100 %	16 %	48 %		
01.03 : AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA	0						
01.03.01 : ADMINISTRACION	11	663,861	85 %	11 %	57 %		
01.03.02 : TESORERIA	0						
01.03.0201 : CAJERO I	0						
01.03.03 : CONTABILIDAD	1	2,000	100 %	40 %	60 %		
01.03.04 : LOGISTICA	0						
01.03.0401 : ABASTECIMIENTO	3	64,220	100 %	7 %	15 %		
01.03.05 : PLANILLAS	1	40,275	300 %	40 %	100 %		
01.03.06 : PERSONAL	1	2,000	100 %	0 %	50 %		
01.03.07 : ESCALAFON	3	5,300	82 %	24 %	44 %		
01.04 : DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	0						
01.04.01 : DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	16	306,882	86 %	16 %	42 %		
01.04.02 : ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL	1	2,000	100 %	0 %	50 %		
01.04.03 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION PRIMARIA	6	11,000	100 %	9 %	41 %		
01.04.04 : ESPECIALISTA EN EDUCACION FISICA	0						
01.04.05 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION BASICA ESPECIAL	0						
01.04.06 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0						
01.04.07 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION SECUNDARIA - COMUNICACION	0						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo Ejecutora	Nº total AO/ inversiones	Monto total (\$./) 1/	Avance físico del trimestre 2/		Avance físico anual 3/		
			1T	2T	3T	4T	
01.04.08 : ESPECIALISTAS EN TECNOLOGIA EDUCATIVA	0						
01.04.09 : ESPECIALISTAS EN TUTORIA	0						
01.04.10 : ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA - CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE	0						
01.04.11 : ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA - HISTORIA, GEOGRAFIA Y ECONOMIA	0						
01.04.12 : ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA - MATEMÁTICA	0						
01.05 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
01.05.01 : GESTION INSTITUCIONAL	1	34,914	62 %	19 %	34 %		
01.05.02 : PLANIFICACION	7	3,510	100 %	11 %	36 %		
01.05.03 : FINANZAS	0						
01.05.04 : ESTADISTICA	4	2,529	65 %	10 %	39 %		
01.05.05 : INFRAESTRUCTURA	0						
TOTAL	64	1,161,944					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la Tabla N° 5: avance físico de actividades operativas e inversiones por centro de coto – POI Modificado, el centro que costo con un avance físico del trimestre superior al 100%, se encuentra el centro de costo planilla (01.03.05) con 1 actividades operativas con un avance físico del trimestre del 300%, con un avance físico anual en el primer trimestre del 40% y en el segundo trimestre del 100 %.

Los centros de costos que lograron un avance físico del trimestre del 100%, son los siguientes: dirección (01.01.01) con 3 actividades operativas, abogado I (01.01.02) con 1 actividad operativa, área de control institucional (01.02.01) con 5 actividades operativas, contabilidad (01.03.03) con 1 actividad operativa, abastecimiento (01.03.0401) con 3 actividades operativas, personal (01.03.06) con 1 actividad operativa, especialista en educación inicial (01.04.02) con 1 actividad operativa, especialista en educación primaria (01.04.03) con 6 actividades operativas, planificación (01.05.02) con 7 actividades operativas.

Asimismo, encontramos los siguientes centros de costos con un avance físico del trimestre menor del 100% y mayor del 60%, administración (01.03.01) con 11 actividades operativas, escalafón (01.03.07) con 3 actividades operativas, director de gestión pedagógica (01.04.01) con 16 actividades operativas, gestión institucional (01.05.01) con 1 actividad operativa, estadística (01.05.01) con 4 actividades operativas.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0206 : CARHUAZ	64	1,161,944	89 %	13 %	51 %			12 %	50 %		
TOTAL	64	1,161,944									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Con respecto al análisis de la Tabla 6: avance físico y financiero de actividades operativas e inversiones por provincia de destino – POI modificado, se verifica que todas las actividades operativas, se han desarrollado en la Provincia de Carhuaz, la misma que cuenta con 64 actividades operativas, con un monto total de S/ 1,161,944.00, con un avance físico del trimestre del 89%, con un avance físico anual del 13% en el primer trimestre y 51% en el segundo trimestre, con un avance financiero anual del 12% en el primer trimestre y 50% en el segundo trimestre.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S./.) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	31	17			303,259.00
<25%	14	2			30,724.00
25 - 50%	8	13			250,201.00
50 - 75%	1	17			214,364.80
75 - <100%	1	1			35,739.00
100%	9	14			327,656.00
Mayor de 100%					
TOTAL	64	64			1,161,943.80

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Referente a la tabla N° 7: avance físico de las actividades operativas e inversiones por rango de avance, observamos sin ejecución a 31 actividades operativas en el primer trimestre y 17 actividades operativas en el segundo trimestre, cabe indicar que éstas se ejecutarán en el tercer y cuarto trimestre; se observa 14 actividades operativas en el primer trimestre y 2 actividades operativas en el segundo trimestre que cuentan con una ejecución menor al 25%; 08 actividades operativas en el primer trimestre y 13 actividades operativas en el segundo trimestre con un avance físico entre el 25 y 50%, 1 actividad operativa en el primer trimestre y 17 actividades operativas en el segundo trimestre con un avance físico entre el 50 y 75%, 1 actividad operativa en el primer trimestre y 1 actividad operativa en el segundo trimestre con un avance físico entre el 75% y 99% y con 9 actividades operativas en el primer trimestre y 14 actividades operativas en el segundo trimestre con un avance físico mayor al 100%.

Se identifican actividades operativas que se importantes que no está tomando en cuenta, o el presupuesto asignado es inferior al requerido; asimismo se observan actividades operativas que no se vienen desarrollando de acuerdo a lo programado, ya sea por factores de presupuestales, cambio frecuente de personal, factores políticos, entre otros, cabe indicar que a pesar de ello se viene cumpliendo en su mayoría en un porcentaje mayor del 50%.

Asimismo, se detalla el cumplimiento de actividades POI 2019

ESPECIALISTA:	MATEMATICA
ACTIVIDADES POI 2019	CUMPLIMIENTO (%)
XVI OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMATICA.	100%
CONCURSO NACIONAL CREA Y EMPRENDE 2019	100%
TALLER DE FORTALECIMIENTO EN EL ENFOQUE CRITICO REFLEXIVO	20%
TALLER MEJORANDO LAS COMPETENCIAS EN PLANIFICACION CURRICULAR	100%
TALLER DE CAPACITACION A LOS DOCENTES DE AIP Y CRT	100%
Taller de Movilización por las matemáticas Ludicamente (Uso de material concreto)	20%
TALLER PREPARANDONOS PARA LA ECE 2019	20%
FORTALECIENDO EL REFORZAMIENTO PEDAGÓGICO EN EL AREA DE MATEMÁTICA EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO A QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL CARHUAZ - 2019.	80%
Concurso "Comprobando mis logros de aprendizaje" -2019	20%

ESPECIALISTA:	COMUNICACIÓN
ACTIVIDADES POI 2019	CUMPLIMIENTO (%)
Taller: Implementación del CNEB a docentes de Comunicación.	100%

Grupo de Interaprendizaje - GIA:Implementación del CNEB 50%
a docentes de Comunicación.

Implementación del Plan de Desarrollo de la Competencia Lectora en II.EE. de secundaria	50%
Producción de textos a partir de la recopilación de la literatura oral de la Provincia de Carhuaz.	50%
Juegos Florales Escolares Nacionales 2019	50%
Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas" 2019	50%

ESPECIALISTA:

CCSS

ACTIVIDADES POI 2019

CUMPLIMIENTO (%)

I taller de implementación del CNEB para docentes del área de CC.SS.	100%
--	------

II taller de asistencia técnica asistida a docentes del área de CC.SS.	100%
--	------

Microtalleres sobre estrategias para desarrollar las competencias en el área de CC.SS.	20%
--	-----

ESPECIALISTA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CUMPLIMIENTO (%)

ACTIVIDADES POI 2019

XXVIX FENCYT EUREKA 2019	80%
INNOVACIONES EDUCATIVAS	55%
GESTIONAMOS UNA VIDA ACTIVA Y SALUDABLE	50%
PROYECTO EDUCATIVOS AMBIENTALES	45%

Para el cumplimiento de las metas se realizarán las siguientes acciones:

- Monitoreo de la ejecución presupuestal y de seguimiento.
- Coordinación interna con los responsables de los centros de costos.
- Capacitación y compromiso del personal encargado de los centros de costos.
- Asistencia técnica a los responsables de costos.

Las medidas a tomar para la mejora continua son las siguientes:

- Menor tiempo en la entrega de información de los centros de costos para el cumplimiento de las actividades operativas.
- Identificar las dificultades para el cumplimiento de las actividades operativas de acuerdo a lo programado.
- Monitoreo y asistencia técnica a los centros de costos encargados del cumplimiento de las actividades operativas.
- Frecuentes mesas de trabajo y/o reuniones con los centro de costos.

Conclusiones:

- De las 80 actividades operativas programadas para el ejercicio 2019 se modificaron a 64 actividades operativas, de las cuales 53 registran meta física anual no modificada, 3 actividades operativas con meta física anual modificadas y 8 incorporaciones.
- Todas las actividades operativas se encuentran en la función 20: educación, la misma que cuenta con un avance anual del 51%.
- En el primer trimestre registra 9 actividades operativas y 14 actividades operativas en el segundo trimestre con un avance físico de las actividades operativas, con un monto total de s/ 327,656.00.
- La actividad estratégica institucional con mayor avance anual de actividades operativas es la AEI 03.02: potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible con un 88% de avance anual de actividades operativas.

Recomendaciones:

- De acuerdo a la evaluación presentada, verificar las actividades operativas con menor avance y evaluar las dificultades para su cumplimiento.
- Cada responsable de los programas presupuestal debe monitorear y brindar asistencia técnica, para el cumplimiento oportuno de cada actividad operativa.
- Organizar talleres y capacitaciones con los diferentes agentes involucrados con el cumplimiento oportuno y correcta ejecución presupuestal.

La UGEL Sihuas, es una entidad dirigida al Servicio Educativo de la provincia de Sihuas, la UGEL se encarga de gestionar recursos financieros, de personal, infraestructura, desarrollo de tecnologías educativas y todo aquello que sirva de soporte a la mejora permanente del servicio educativo en el segundo trimestre 2019, los cinco órganos que conforman la UGEL Sihuas y sus unidades Organicas que reportan la ejecución de metas físicas y presupuesto en el POI 2019 que a la fecha cuenta con un nivel de cumplimiento de sus metas físicas en un 113%, y cada centro de costo cuenta con un cumplimiento de un 100%. y que a la fecha se viene priorizando gastos de planillas, viáticos, servicios básicos teniendo en cuenta el techo presupuestal otorgado a la Unidad Ejecutora.

En el segundo trimestre no se realizaron modificaciones de metas fisicas, asimismo no se conto con incorporación de nuevas actividades operativas, tan solo se conto con modificaciones financieras en lo que corresponde en el techo presupuestal de pago de remuneraciones segun el PIM para cada especifica de gasto reportada por el SIAF

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/		
Monto total de las metas financieras (S./.)	32,980,736			32,980,736
N° Inversiones	0			0
N° AO	193			193
N° AO e inversiones	193			193
3. POI Modificado 2/				
	(*)1T	2T	3T	4T
Monto total de las metas financieras (S./.)		35,199,035		
N° Inversiones		0		
N° AO		193		
N° total AO e inversiones (a+b+c)		193		
- Con meta Física anual NO Modificada (a)		113		
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/		80		
- Incorporadas (c) 4/		0		
- Anuladas (d) 5/		0		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación.

?Considerando el POI aprobado: ¿En qué proporción las actividades operativas fueron financiadas por el PIA?

TODAS FUERON FINANCIADAS POR EL PIA - PIM

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativas que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA?

NO

¿Cómo podría afectar esto a la contribución en el PEI? ¿Cuáles con las AEI y OEI en las que se tiene mayor incidencia? ¿Por qué? ?Considerando el POI durante la ejecución: ¿Existe/n alguna/as actividad/es operativas financiadas con el PIA que no hayan logrado ejecutarse?

MUY POCAS ACTIVIDADES, CON EXCEPCION DE LAS SALIDAS NO PROGRAMADAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS

¿Por qué? ¿Existe/n alguna/as actividad/es operativa NO financiadas con el PIA que haya logrado ejecutarse? ¿Por qué?

? En el marco de las causales de modificación en la guía: ¿Hubo modificaciones en el POI ejecutado cómo consecuencia a un cambio en el PEI? ¿Se modificó en el POI ejecutado las metas físicas de las actividades operativas? ¿Por qué? ¿Se incorporaron al POI en ejecución actividades operativas? ¿Algunas de estas actividades incorporadas no fueron consideradas en el POI aprobado? ¿Por qué se incorporaron? ? ¿Se utilizó el cuadro de necesidades para desarrollar el Costeo del POI? ¿El PAC propuesto responde al POI? ¿Existe consistencia de las modificaciones del PAC con las del POI? ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del PAC?

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES							
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH							
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.							
		1	AEI.02.01 : ATENCIÓN PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.							
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH							
			AEI.02.03 : ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO NEONATAL							
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.										

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH								
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION QUE ACcede A LOS SERVICIOS DE SALUD.								
			AEI.02.06 : ATENCION OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.								
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.								
		AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANENTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANENTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	4				27 %			
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.	15					50 %		
		Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.									
			1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.								

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%
OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	14					79 %	
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.							
		1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.							
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH							
	OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS							
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.							
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES							
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. 1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.										

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1		AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	52			28 %				
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	60			34 %				
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	3				52 %			
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	4			40 %				
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.											
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/							
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%		
OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA											
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	41			49 %						
			AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.										
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.										
		AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES											
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH										
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.													
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.													

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1		AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1		AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANENTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACION DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLITICAS SECTORIALES.								
OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1		AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TECNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.											
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS							
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA							
			TOTAL	193						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Existen AEI que no cuenten con actividades operativas asociadas?

TODAS ESTAN ASOCIADAS

? Considerando cada OEI ¿Las AEI de mayor prioridad han presentado un mayor porcentaje de avance?
Es decir, se ha tenido en cuenta la ruta estratégica establecida en el PEI.

EFECTIVAMENTE SE TIENE EN CUENTA DICHA PRIORIDAD

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
22	EDUCACION	192			50 %				
24	PREVISION SOCIAL	1				60 %			
	TOTAL	193							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Existen lineamientos de la PGG que no cuenten con actividades operativas asociadas?

TODAS ESTAN ASOCIADAS

? Considerando los lineamiento de la PGG ¿las actividades operativas tienen mayor nivel de avance anual?

CONSIDERAMOS UN AVANCE NORMAL, COMO ESTÁ PROGRAMADO, CON ALGUNAS REPROGRAMACIONES

**Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno
- POI Modificado**

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
					Sin <25%	25 - 50 - 50%	75 - 75%	100% <100%		
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	1				50 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.							
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.							
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.							
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	159				47 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.							
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	2				39 %		
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.							
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.							
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.							
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.							
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.							
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.							
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	31				51 %		
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.							
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.							
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				Mayor de 100%
					Sin <25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.						
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.						
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.						
			TOTAL	193					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Qué centros de costos obtuvieron un avance superior al 100%?

NO SE TIENE DICHO AVANCE

¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

? ¿Qué centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

SE PUEDE REFLEJAR UNA LIJERA BAJA DE PORCENTAJES, PERO QUE BASICAMENTE SE DEBE AL CRUCE DE LAS MISMAS Y LAS REPROGRAMACIONES

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	Nº total AO/ inversiones	Monto total (\$/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1T	2T	3T	4T
01 : DIRECCION GENERAL UGEL SIHUAS	0						
01.01 : DIRECCION GENERAL	6	36,824		16 %	16 %		
01.02 : OFICINISTA -TRAMITE DOCUMENTARIO	1	6,200	100 %	17 %	33 %		
01.03 : ESP. ADMINISTRATIVO I	1	5,072	100 %	16 %	32 %		
01.04 : RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	2	14,000		0 %	0 %		
01.05 : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	8	11,956	100 %	13 %	37 %		
02 : ORGANO DE CONTROL INTERNO	0						
02.01 : ORGANO DE CONTROL INTERNO	8	24,924	100 %	15 %	27 %		
02.02 : ESPECIALISTA EN INSPECTORIA	0						
03 : AREA DE ADMINISTRACION	0						
03.01 : ADMINISTRACION.	30	33,792,239	103 %	25 %	50 %		
03.02 : ABASTECIMIENTO	10	596,004	94 %	9 %	33 %		
03.03 : CONTROL PATRIMONIAL Y ALMACEN	2	11,573	100 %	24 %	48 %		
03.04 : TESORERIA	4	8,368	100 %	28 %	53 %		
03.05 : CAJA	1	1,428	100 %	25 %	50 %		
03.06 : PERSONAL	2	12,917	100 %	2 %	7 %		
03.07 : PLANILLAS Y REMUNERACIONES	3	18,530	100 %	27 %	51 %		
03.08 : ESCALAFON	3	11,028	100 %	10 %	24 %		
03.09 : PROYECTISTA	1	7,088	100 %	25 %	50 %		
03.10 : CONTABILIDAD	2	5,904	100 %	0 %	23 %		
04 : AREA DE GESTION INSTITUCIONAL	0						
04.01 : GESTION INSTITUCIONAL	4	13,766	31 %	0 %	38 %		
04.02 : PRESUPUESTO	4	11,412	83 %	17 %	49 %		
04.03 : PLANIFICACION Y RACIONALIZACION	12	25,871	87 %	14 %	36 %		
04.04 : ESTADISTICA	7	12,394	100 %	23 %	57 %		
04.05 : INGENIERO I	3	12,312	100 %	26 %	52 %		
05 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0						
05.01 : GESTION PEDAGOGICA.	21	419,111	100 %	49 %	70 %		
05.02 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION INICIAL	11	28,429	66 %	20 %	52 %		
05.03 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION PRIMARIA (EIB)	4	4,248	100 %	56 %	78 %		
05.04 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION PRIMARIA (HISPANO)	8	15,033	50 %	25 %	35 %		
05.05 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION SECUNDARIA (CC.SS)	2	6,044	100 %	8 %	42 %		
05.06 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION SECUNDARIA (CTA)	3	3,964	33 %	17 %	33 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo Ejecutora	Nº total AO/ inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1T	2T	3T	4T
05.07 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION SECUNDARIA (COMUNICACION)	9	14,572	70 %	25 %	40 %		
05.08 : ESPECIALISTAS EN EDUCACION SECUNDARIA (MATEMATICAS)	3	18,574	15 %	0 %	3 %		
05.09 : ESPECIALISTA EN EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO (CETPRO)	5	3,320	0 %	49 %	49 %		
05.10 : ESPECIALISTA ASISTENTE DE EDUCACION Y CULTURA (ASEC)	6	20,403	100 %	3 %	13 %		
05.11 : ESPECIALISTA EN RECREACION, EDUCACION Y DEPORTE I (RED I)	6	15,527	81 %	6 %	22 %		
05.12 : ESPECIALISTA EN EDUCACION FISICA	1	10,000	100 %	10 %	40 %		
TOTAL	193	35,199,035					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

EN EL PRESENTE CUADRO PODEMOS APRECIAR, QUE ALGUNOS CENTROS ESTAN CUMPLIENDO CON NORMALIDAD SUS TAREAS Y ES PRECISAMENTE POR QUE POR EJEMPLO EN EL CENTRO DE COSTOS DE ADMINISTRACIÓN, ESTAN CARGADOS TODAS LAS TAREAS DE REMUNERACIONES, EN OTROS CENTROS DE COSTOS ES DIFERENTE Y GRADUAL, POR QUE RECIEN SUS TAREAS ESTAN PROGRAMADAS PARA LOS MESES DE AGOSTO, SETIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE, ADEMÁS EN VARIOS SE HA REALIZADO REPROGRAMACIONES Y EN ESTOS MESES SE ESTÁ CUMPLIENDO

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	Nº total de AO	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0219 : SIHUAS	193	35,199,035	103 %	25 %	50 %			27 %	54 %		
TOTAL	193	35,199,035									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

SEPUEDER EVIDENCIAR QUE SI SEESTA AVANZANDO, SEGÚN LO PROGRAMADO

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	Nº de AO por Trimestre de AO				Monto total (S./.) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	82	39			553,899.78
<25%	27	5			18,250.00
25 - 50%	45	40			424,215.55
50 - 75%	10	67			33,953,330.44
75 - <100%		2			5,327.67
100%	29	40			244,011.15
Mayor de 100%					
TOTAL	193	193			35,199,034.59

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

EN ESTA TABLA SE VISUALIZA, AÚN UN LIJERO AVANCE DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS, SE DEBE QUEEN VERDAD NECESITAMOS ORIENTACIONES TÉCNICAS Y MAYOR COMPROMISO CON NUESTRO CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, LOS CENTROS DE COSTOS Y MI PERSONA, ESTAMOS EN PROCESO DE INTERAPRENDIZAJE, ADEMÁS DE COMPRENDER QUE LA UGEL SIHUAS, ES UNA ENTIDAD DIRIGIDA AL SERVICIO EDUCATIVO DE LA PROVINCIA DE SIHUAS, LA UGEL SE ENCARGA DE GESTIONAR RECURSOS FINANCIEROS, DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO DE TECNOLOGIAS EDUCATIVAS Y TODO AQUELLO QUE SIRVA DE SOPORTE A LA MEJORA PERMANENTE DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2019,

ES MUY CIERTO, QUE COMO SERVIDORES PUBLICOS, TENEMOS QUE CUMPLIR A CABALIDAD CON NUESTRAS FUNCIONES, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE ULTIMAMENTE CON EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO, SE MANEJAN DIVERSAS ACCIONES CON NUEVOS APlicativos, QUE EN ALGUNOS CASOS, TODO LOS SERVIDORES NO CONOCEMOS SU FUNCIONAMIENTO, SIN EMBARGO NO ES OBSTACULO PARA CUMPLIR NUESTROS OBJETIVOS, AÚN CON CIERTAS LIMITACIONES, POR ELLO SE PUEDE DECIR:

SE TIENE QUE TRABAJAR MAS COORDINADAMENTE CON FINANZAS, PARA PODER INCORPORAR LAS NUEVAS PARTIDAS PRESUPUESTALES.

MAYOR SEGUIMIENTO A NUESTROS CENTROS DE COSTOS

ARTICULAR UN FLUJIGRAMA NUEVO, CON EL PROPÓSITO DE DARLE MAYOR VIAVILIDAD Y ORDENARNOS CON NUESTRAS TAREAS

ESTAMOS TRABAJANDO COORDINADAMENTE COMO SERVIDORES PUBLICOS Y ENTRE CENTROS DE COSTOS
ARTICULANDO Y SOCIALIZANDO LAS TAREAS DE CADA ACTIVIDAD
DANDO A CONOCER LAS TAREAS QUE SE DEBEN DE REALIZAR
VERIFICANDO SU PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN

EN LA ACTUALIDAD:

TRATAMOS DE CONSENSUAR EL TRABAJO ENTRE LOS RESPONSABLES DE CADA PROVINCIA

INTERCAMBIAMOS APRENDIZAJES

SOCIALIZAMOS LAS TAREAS

- *EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS, CON SINCERIDAD SE PUEDE MENSIONAR:*
- *Se ha cumplido regularmente con la misión institucional por la ejecución de Convenios firmados con las otras entidades públicas,*
- *De esta manera se da cumplimiento Artículo 59. Generación y acceso a la información para el análisis de la calidad del gasto público del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.*
- *Para el POI A.F. 2019 se está gestionando ante el Ministerio de Economía y Finanzas la necesidad de la ampliación del presupuesto orientado al cumplimiento de las actividades operativas programadas.*
- *Se requiere mucha sensibilidad y compromiso de todo los servidores públicos*
- *es un proceso que va en crecimiento*
- *se requiere apoyo en el aplicativo de forma permanente.*

La Región Ancash – Educación Huaylas, busca asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente, que contribuye con el desarrollo de la sociedad. Para el cumplimiento de las mismas, se programan actividades operativas en el Plan Operativo Institucional POI, el presente documento nos muestra los resultados obtenidos en la ejecución presupuestal del primer y segundo Trimestre del ejercicio 2019.

Para el cumplimiento de las actividades operativas, el seguimiento es realizado por cada centro de costo de acuerdo a las actividades operativas programadas, y articuladas con el objetivo estratégico institucional y las acciones estratégicas institucionales, quienes nos permitirán identificar resultados obtenidos, necesarias para la toma de decisiones correspondientes.

En cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, se realiza la evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) de acuerdo a la estructura recomendada en la guía para el planeamiento institucional; para el cumplimiento de la misma realizaremos un análisis de las actividades operativas durante el primer semestre del presente ejercicio; en la siguiente evaluación se analizará las modificaciones de las actividades operativas realizadas por cambios en la programación de metas físicas en base a la necesidad de ejecución diferente a lo programado por los centros de costos, del mismo modo analizaremos las modificaciones realizadas por incorporación de nuevas actividades operativas.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/			
		45,722,091	45,722,091	0	0
Monto total de las metas financieras (S./.)					
N° Inversiones		0			0
N° AO		138			138
N° AO e inversiones		138			138
3. POI Modificado 2/					
	(*)1T	2T	3T	4T	
Monto total de las metas financieras (S./.)		49,935,288			
N° Inversiones		0			
N° AO		133			
N° total AO e inversiones (a+b+c)		133			
- Con meta Física anual NO Modificada (a)		88			
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/		34			
- Incorporadas (c) 4/		11			
- Anuladas (d) 5/		16			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación.

Mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0231-2018-GRA/GR-P de fecha 29/05/2018, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2019, con un monto total de las metas financieras de S/ 45,722,091.00, en el cual se programaron 138 actividades operativas para el logro de los objetivos estratégicos institucionales, cabe indicar que la Unidad Ejecutora Región Ancash – Educación Huaylas no cuenta con proyectos de inversión, se verifica que el POI aprobado y el POI consistente con el PIA o cuenta con cambios por los ajustes correspondientes al PIA del año 2019; se observa el monto total de las metas financieras de S/ 49,935,288.00 en el segundo trimestre.

Asimismo, en el segundo trimestre se observa 133 actividades operativas, de las cuales 88 actividades operativas cuentan con meta física anual no modificada, 34 actividades operativas con meta física anual modificada, 11 actividades operativas incorporadas y 16 actividades operativas anuladas. Cabe indicar que las modificaciones realizadas se deben a una necesidad de ejecución diferente a lo programado por los centros de costos.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Avance anual de AO e inversiones 1/	Mayor de 100%
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACION DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.									
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCION PARA REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS. AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH AEI.02.03 : ATENCION INTEGRAL MATERNO NEONATAL AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD. AEI.02.06 : ATENCION OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS. AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.									
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANENTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES	8	0 %							
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.												
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.												

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
OEI.03 : MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS ESSENTIALES EN LA REGION ANCASH		1	AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	16				50 %			
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.	15					99 %		
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.	1	0 %						
OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH		1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.								
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH		1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS								
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.								
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES								
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS								
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.								
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL		1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	34		9 %					
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	17				67 %			
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.			1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.								

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%		
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%			
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	3					50 %				
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	3					53 %				
			AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA										
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	36				43 %					
			AEI.06.07 : GESTION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.										
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.										
OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1		AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES										
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH										
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH										
OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1		AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.										
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH										
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.													
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.													

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH		1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANENTES A GOBIERNOS LOCALES								
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACION DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLITICAS SECTORIALES.								
OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH		1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
		1	AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	133							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En cuanto al avance anual de actividades operativas e inversiones por objetivo y acción estratégica institucional – POI modificado, se verifica en el Objetivo Estratégico Institucional (OEI) 03: mejorar los servicios educativos en la región Ancash, en la actividad estratégica institucional – AEI 03.03 (material educativo distribuido en forma oportuna a las instituciones educativas) un avance anual de actividades operativas del 99% con 15 actividades operativas, un 50% de avance anual de actividades operativas de la AEI 03.02 (servicios educativos con adecuada capacidad instalada a estudiantes del ámbito regional de Ancash) la misma que registra 16 actividades operativas. Del mismo modo, observamos que las AEI 03.01 (formación especializada, permanente y oportuna con énfasis en comprensión lectora y matemática a docentes de los diferentes niveles y modalidades) con 8 actividades operativas y AEI 03.04 (instituciones educativas con equipamiento adecuado en el ámbito regional de Ancash) con 1 actividad operativa registran un avance anual de actividades operativas del 0%, cabe indicar que éstas actividades operativas serán realizadas en el tercer y cuarto trimestre.

Asimismo, en el objetivo estratégico institucional 06: modernizar la gestión institucional, se observa las AEI 06.02 (capacidades fortalecidas del personal del GRA) con 17 actividades operativas, AEI 06.03 (procesos administrativos simplificados en el GRA) con 3 actividades operativas y AEI 06.04 (instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración de GRA) con 3 actividades operativas, cuentan con un avance anual de actividades operativas entre el 50% y 75%; también observamos que la AEI 06.06 (sistema de información integral para optimizar la operatividad institucional) con 36 actividades operativas cuenta con un avance anual de actividades operativas del 43%, en cuanto a la AEI 06.01(sistema de gestión

institucional con enfoque de procesos implementados en el GRA) con 34 actividades operativas cuenta con una avance anual de actividades operativas del 9% cabe indicar que éstas se realizarán en el tercer y cuarto trimestre.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
22	EDUCACION	132			50 %				
24	PREVISION SOCIAL	1		36 %					
	TOTAL	133							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De acuerdo con el avance anual de actividades operativas e inversiones por función - POI modificado, se observa que 132 actividades operativas se encuentran en la función educación las mismas que cuentan con un avance anual de actividades operativas del 50%; por lo tanto el grupo funcional educación con código función 20 cuenta con mayor porcentaje de avance anual.

Asimismo, la función 24 previsión social, cuenta con una actividad operativa la misma que registra un avance anual de actividades operativas del 36%.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/						Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	1	0 %							
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.									
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.									
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.									
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	103								44 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.									
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.									
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.									
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.									
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.									
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.									
		LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.									
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.									
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	25								50 %
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.									
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.									
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.	4								49 %
		LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.									
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.									
		LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%
			TOTAL	133						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De acuerdo al lineamiento de la política general de gobierno, se verifica en el eje.00, 1 actividad operativa con un avance del 0%, cabe indicar que esta actividad operativa se encuentra como no priorizado, el sistema CEPLAN no permite cambiar su condición.

Referente al eje.02 (fortalecimiento institucional para la gobernabilidad), específicamente en el lineamiento 02.02: fortalecer las capacidades del estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural registra 103 actividades operativas, se logró un avance anual de actividades operativas del 44%.

Asimismo, en el eje.04 (desarrollo social y bienestar de la población), se verifica en el lineamiento 04.03: mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas registra 25 actividades operativas, con un avance anual del 50%; del mismo modo verificamos en el lineamiento 04.06: promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia con 4 actividades operativas, donde se logró un 49% de avance anual de actividades operativas.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	Nº total AO/ inversiones	Monto total (S./) 1/	Avance físico del trimestre 2/		Avance físico anual 3/			
			1T	2T	3T	4T		
01 : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL HUAYLAS	0							
01.01 : DIRECCION	6	18,400	125 %	42 %	57 %			
01.01.01 : ABOGADO	5	2,920	100 %	24 %	49 %			
01.01.02 : RELACIONISTA PUBLICO	2	2,200	100 %	37 %	47 %			
01.01.03 : ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - TRAMITE DOCUMENTARIO	2	8,500		71 %	71 %			
01.01.04 : OFICINISTA	0							
01.02 : AREA DE CONTROL INTERNO	0							
01.02.01 : JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	6	6,100	114 %	23 %	49 %			
01.02.02 : INSPECTORIA	2	1,600	163 %	25 %	66 %			
01.03 : AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0							
01.03.01 : JEFE DE GESTION ADMINISTRATIVA	23	47,753,037	100 %	24 %	48 %			
01.03.02 : CONTADOR	1	2,000	200 %	50 %	100 %			
01.03.03 : TESORERO	2	1,600	100 %	9 %	81 %			
01.03.04 : CAJERO	2	1,200	100 %	25 %	50 %			
01.03.05 : ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - PERSONAL	1	2,400	100 %	25 %	50 %			
01.03.06 : PROYECTOS	1	12,000	100 %	25 %	50 %			
01.03.07 : PLANILLA	6	7,700	100 %	24 %	49 %			
01.03.08 : ESCALAFON	2	1,700	100 %	47 %	65 %			
01.03.09 : CONTROL PATRIMONIAL - ALMACEN	1	4,800	100 %	25 %	50 %			
01.03.10 : ABASTECIMIENTO	9	949,785	100 %	26 %	51 %			
01.04 : AREA DE GESTION PEDAGOGICA	0							
01.04.01 : JEFE DE GESTION PEDAGOGICA	34	1,130,405	100 %	16 %	55 %			
01.04.02 : ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL Y ESPECIAL	2	3,500	100 %	0 %	100 %			
01.04.03 : ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA - EBR	2	2,800	200 %	0 %	200 %			
01.04.04 : ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA - EBI	2	3,541		0 %	0 %			
01.04.05 : ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA COMUNICACIÓN	0							
01.04.06 : ESPECIALISTA EN EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICA	0							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo Ejecutora	Nº total AO/ inversiones	Monto total (S./.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1T	2T	3T	4T
01.04.07 : ESPECIALISTA EN EDUCACION CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE	0						
01.04.08 : ESPECIALISTA EN EDUCACION HISTORIA, GEOGRAFIA Y ECONOMIA	0						
01.04.09 : ESPECIALISTA EN EDUCACION EDUCACION FISICA	0						
01.04.10 : ESPECIALISTA EN EDUCACION INGLES	0						
01.04.11 : ESPECIALISTA EN EDUCACION (TUTORIA)	0						
01.04.12 : CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA	0						
01.04.13 : EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA	0						
01.04.14 : EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL	0						
01.04.15 : ASISTENTE EN SERVICIO DE EDUCACIÓN CULTURA	0						
01.04.16 : ESPECIALISTA EN RED I	0						
01.05 : AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0						
01.05.01 : JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	2	3,500		0 %	0 %		
01.05.02 : PLANIFICADOR	5	3,600	136 %	18 %	44 %		
01.05.03 : ESTADISTICO	4	5,000	145 %	32 %	64 %		
01.05.04 : FINANZAS	4	2,300	243 %	21 %	132 %		
01.05.05 : RACIONALIZADOR	5	2,100	100 %	24 %	48 %		
01.05.06 : INFRAESTRUCTURA	2	2,600		42 %	42 %		
TOTAL	133	49,935,288					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Referente a los centros que costos que tuvieron un avance físico del trimestre superior al 100%, se encuentran los siguientes centros de costos: dirección (01.01) con 125%, jefe de oficina de control interno (01.02.01) con 114%, inspectoría (01.02.02) con 163%, contador (01.03.02) con 200%, especialista en educación primaria – EBR (01.04.03) con 200%, planificador (01.05.02) con 136%, estadístico (01.05.03) con 145%, finanzas (01.05.04) con 243%.

Los centros de costos que lograron un avance físico del trimestre del 100%, son los siguientes: abogado (01.01.01), relacionista público (01.01.02), jefe de gestión administrativa (01.03.01) quien cuenta con 23 actividades operativas, tesorero (01.03.03), cajero (01.03.04), especialista administrativo I personal (01.03.05), proyectos (01.03.06), planilla (01.03.07), escalafón (100%), control patrimonial – almacén (01.03.06), abastecimiento (01.03.10), jefe de gestión pedagógica (01.04.01), especialista en educación inicial y especial (01.04.02), racionalizador (01.05.05).

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0212 : HUAYLAS	133	49,935,288	100 %	24 %	48 %			25 %	51 %		
TOTAL	133	49,935,288									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Con respecto al análisis del avance físico y financiero de actividades operativas e inversiones por provincia de destino, se han desarrollado en la Provincia de Huaylas, con un total de 133 actividades operativas con un monto total de 49,935,288.00, con un avance físico del trimestre del 100 %, la misma que registra un avance financiero anual del 25 % en el priemr trimestre y el 51 % del segundo trimestre.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S./.) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	46	30			605,793.00
<25%	7				
25 - 50%	53	14			5,371,534.00
50 - 75%	9	49			43,403,717.00
75 - <100%	2	9			24,095.00
100%	16	26			517,149.00
Mayor de 100%		5			13,000.00
TOTAL	133	133			49,935,288.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Referente al avance físico de las actividades operativas e inversiones por rango de avance, observamos 46 actividades operativas en el primer trimestre y 30 actividades operativas en el segundo trimestre sin ejecución, cabe indicar que éstas se ejecutarán en el tercer y cuarto trimestre; se observa 7 actividades operativas en el primer trimestre que cuentan con una ejecución menor del 25%; 53 actividades operativas en el primer trimestre y 14 actividades operativas en el segundo trimestre con un avance físico entre el 25 y 50%, 9 actividades operativas en el primer trimestre y 49 actividades operativas en el segundo trimestre con un avance físico entre el 50 y 75%, 2 actividades operativas en el primer trimestre y 9 actividades operativas en el segundo trimestre con un avance físico entre el 75% y 99% y con 5 actividades operativas en el segundo trimestre con un avance físico mayor al 100%.

La Región Ancash - Educación Huaylas se encuentra trabajando en el seguimiento de las actividades operativas para el correcto cumplimiento de la evaluación del POI, para ello viene solicitando información permanente a los centros de costos del cumplimiento de éstas, como consta en el Memorándum Múltiple N° 031-2019/ME/RA/DREA-UGELHy-AGPD.

Las medidas para el cumplimiento de las metas de la Región Ancash - Educación Huaylas, son las siguientes:

- Mayor supervisión y asistencia técnica a los centros de costos.
- Mejora en el tiempo de entrega de información de los centros de costos para el cumplimiento de las actividades operativas.
- Reunión mensual con los centro de costos, donde se pueda identificar las dificultades para el cumplimiento de las actividades operativas.

Las medidas a tomar para la mejora continua son las siguientes:

- Mayor participación de los responsables de los sistemas administrativos en el proceso de ejecución presupuestal.
- Participar de talleres, correspondiente al seguimiento del POI, con el apoyo del residente CEPLAN.
- Apoyo continuo y capacitación a los nuevos responsables de cada centros de costos.

Conclusiones:

- El centro de costos con mayores actividades operativas es la del jefe de gestión administrativa (01.03.01), el mismo que cuenta con un avance físico del trimestre del 100 %.
- 132 actividades operativas se encuentran en la función 20 educación la misma que cuenta con un avance anual del 50%, mientras que la función 24 previsión social solo cuenta con una actividad operativa con un avance anual de actividad operativa del 36%.
- La actividad estratégica institucional con mayor avance anual de actividades operativas es la AEI 03.03: material educativo distribuido en forma oportuna a las instituciones educativas con un 99%.

Recomendaciones:

- Mayor coordinación y asistencia técnica a los centros de costos, para la correcta ejecución presupuestal.
- Mejora en la comunicación y coordinación con los centros de costos, para el cumplimiento de las acciones y objetivos estratégicos.

• RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe evaluativo de las actividades programadas, en el Plan Operativo Institucional del año 2019, de la Unidad de Gestión Educativa Local – Pomabamba es el reflejo de los avances de las metas físicas y financieras de las actividades programadas, así como el análisis de los principales problemas detectados, sus causas y alternativas de solución, para el logro de los objetivos generales y específicos programados hasta el segundo trimestre 2019 y contiene, la información proporcionada por las diferentes Áreas y/o Equipos de la Institución, de manera oportuna y coordinada

Para efectuar la evaluación del Plan Operativo Institucional, se recopiló la información de todos los involucrados en el proceso de formulación, monitoreo y evaluación del POI 2019, hecho que favoreció la unificación de criterios y orientar su evaluación de forma objetiva y precisa, garantizando el logro de los objetivos planteados en el Plan Operativo Institucional 2019 de esta Instancia de Gestión.

Para el segundo trimestre se consideró el registro realizado en el aplicativo CEPLAN módulo de evaluación e implementación de Plan Operativo Institucional (POI) el mismo que facilita el trabajo en la emisión de los reportes de meta física, financiera, seguimiento y reprogramaciones de Actividades Operativas AO. En el segundo trimestre se crearon nuevas actividades operativas con financiamiento de los recursos de los saldos de balance, compromiso desempeño 2019, pago de sentencias judiciales y juegos escolares y mantenimiento de locales escolares.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Referente a las actividades programadas, se debe enfatizar que no existió ningún requerimiento del área usuaria para algún tipo de modificación o ampliación, por consiguiente a la fecha, solo se han realizado reprogramaciones de presupuesto, tomando en cuenta los reportes de Finanzas de acuerdo a las incorporaciones de tipo I, y tipo II, los mismos que vienen siendo evaluadas de forma mensual. Entre las principales incorporaciones se tiene lo siguiente: Creación de nuevas Actividades Operativas: MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN FOCALIZADAS EN MARCO DEL FED - BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA EN MARCO DEL FED - BIENES Y SERVICIOS, OPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO BÁSICO EN MARCO FED - BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DEL PROGRAMA EN MARCO DEL FED - BIENES Y SERVICIOS, por incorporación de saldos de balance FED 2018 fuente de financiamiento recurso determinados genérica de gasto bienes y servicios Las AO MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN FOCALIZADAS EN MARCO DEL FED - ACTIVOS NO FINANCIEROS y OPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO BÁSICO EN MARCO FED - ACTIVOS NO FINANCIEROS, con fuente de financiamiento en recursos determinados genérica de gasto adquisición de activos no financieros Creación de nueva Actividades Operativa: PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA Y EN EJECUCIÓN fuente de financiamiento recursos ordinarios genérica de gasto otros Creación de nueva Actividades Operativa: DESARROLLO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2019 con fuente de financiamiento recursos ordinarios genérica de gasto bienes y servicios Incremento de marco financiero para pago de Asignación por Jornada de Trabajo Adicional (DECRETO SUPREMO N° 124-2019-EF), en la genérica de gasto personal y obligaciones sociales personal en las Actividades Operativas (AO): CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR y PAGO DE REMUNERACIONES DE DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA. Incremento de marco financiero para pago de diferencia de la sostenibilidad de las plazas de profesores de educación física (DECRETO SUPREMO N° 128-2019-EF), en la genérica de gasto personal y obligaciones sociales personal de la Actividad Operativa (AO): CONTRATACIÓN OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, Incremento de marco financiero para pago de diferencial de jornada de los profesores que accedieron a los cargos de las Áreas de Gestión Pedagógica e Institucional y de la asignación temporal por desempeño de cargo de Especialista en Educación (DECRETO SUPREMO N° 171- 2019-EF), en la genérica de gasto personal y obligaciones sociales personal de la Actividad Operativa (AO): PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO, JERÁRQUICO (LEY 29944) Y ADMINISTRATIVOS (DL 276) SEDE, transferencia en marco del cumplimiento de los Compromiso de Desempeño 2019 primer tramo (DECRETO SUPREMO N° 161-2019-EF) e Incremento de meta financiera en la actividad mencionada por cumplimiento de los Compromiso de Desempeño 2019 Segundo tramo (DECRETO SUPREMO N° 161-2019-EF: genérica de gasto bienes y servicios. Incremento de marco financiero de la AO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, fuente de financiamiento recurso directamente recaudados genérica de gasto bienes y servicios.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI Modificado 2/	4T
(*)1T	2T	3T	
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.			
1/ POI Al 01 de enero de 2019.			
2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.			
3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.			
4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.			
5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.			
(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación.			

2.1. MODIFICACIONES:

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE POMABAMBA, COMO UNA UNIDAD EJECUTORA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, FORMULÓ SU PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE ACUERDO AL MONTO DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL(PIA), EL CUAL ASCIENDE A LA SUMA DE 36,333,238 Y REPRESENTA SU META FINANCIERA QUE A SU VEZ CONTIENE SU META FÍSICA APROBADA DE MANERA ANUAL, LO CUALES SE CONSOLIDAN EN 134 ACTIVIDADES OPERATIVAS (TAL COMO SE MUESTRA EN LA TABLA N°1).

ASÍ MISMO, SE OBSERVA QUE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL HA SIDO MODIFICADO, ASCENDIENDO A LA SUMA DE 39,794,094, LO QUE DIFIERE DEL PIA CON EL MONTO DE 3,460,856, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LAS INCORPORACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LOS DECRETOS SUPREMOS U OTRAS NORMAS EMITIDAS POR EL SECTOR.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ Inversiones	Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.											
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

EL OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH, QUE SE VINCULA CON LA AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, CUENTA CON 04 ACCIONES ESTRATEGICAS, SIENDO LAS SIGUIENTES:

1.- AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANANTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSIONLECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES:

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 08 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 1er SEMESTRE MUESTRAN UN AVANCE DEL 57% DE PROMEDIO PONDERADO DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 43% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES QUE SE UBICAN EN EL 2do SEMESTRE, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 03.

CABE INDICAR QUE DICHAS ACTIVIDADES OPERATIVAS VIENEN SIENDO EJECUTADAS POR EL EQUIPO DE ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN DE NUESTRA UNIDAD EJECUTORA, QUIENES REALIZAN EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL POMABAMBA, BRINDÁNDOLES ORIENTACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL, REFORZAMIENTO DE RUTAS DE APRENDIZAJE, HACIENDO ÉNFASIS EN LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA.

2.- AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 01 ACTIVIDADE OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 1er SEMESTRE MUESTRAN UN AVANCE DEL 00% DE SUS METAS FÍSICAS, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE.

AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 13 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 1er SEMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 114 % DE SUS METAS FÍSICAS, LO CUAL CORRESPONDE A LA “DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR”, ESPECIFICAMENTE A LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EJECUTADO EN LOS PRIMEROS MESES DEL AÑO PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2019. SUPERANDOSE LA META PROPUESTA.

AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 04 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 1er SEMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 50% DE SUS METAS FÍSICAS

EL OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL

1.- AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA:

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 65 ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 1er SEMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 49% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 51% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE UBICAN EN EL 2do SEMESTRE, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06. TENIENDO EN CUENTA QUE DICHAS ACTIVIDADES VIENEN SIENDO EJECUTADAS EN EL MARCO DE UNA GESTIÓN POR RESULTADOS ENFOCADAS AL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE DESEMPEÑO.

2.- AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA:

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 17 ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 1er SEMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 11% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 75% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE UBICAN EN EL 2do SEMESTRE, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06.

3.- AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOEN EL GRA

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 03 ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 1er SEMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 43% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 57% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE UBICAN EN EL 2do SEMESTRE, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06.

4.- AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADO EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL GRA:

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 03 ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 1er SEMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 50% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN

50% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE UBICAN EN EL 2do SEMESTRE, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06.

5.- AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LAS OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL :

ESTA ACCIÓN ESTRATÉGICA CONTIENE 19 ACTIVIDAD OPERATIVA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UGEL POMABAMBA, LOS MISMOS QUE AL FINALIZAR EL 1er SEMESTRE MUESTRAN UN AVANCE PONDERADO DEL 45% DE SUS METAS FÍSICAS, LO QUE SIGNIFICA QUE SE HA EJECUTADO DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE LAS MISMAS, QUEDANDO PENDIENTE UN 55% DE EJECUCIÓN DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE UBICAN EN EL 2do SEMESTRE, CON LO CUAL SE ESTARÍA GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 06.

COMO SE PUEDE APRECIAR EN LA TABLA N° 2 PEI, LOS DOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, CUENTAN CON LAS ACCIONES ESTRATEGICAS DE PRIORIDAD 1, LO QUE SIGNIFICA QUE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS Y REPROGRAMADAS EN LA UGEL POMABMBA SE HAN FORMULADO EN BASE A LAS RUTAS ESTRATEGICAS DEL PEI.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%				
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%					
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.													
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.													

COMO SE PUEDE OBSERVAR EN LA TABLA 3: FUNCIONES, RESPECTO A LA TOTALIDAD DE ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2019 DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 305 - EDUCACIÓN POMABAMBA, SE CUENTA CON UN TOTAL DE 133 ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS, DE LOS CUALES 132 ACTIVIDADES OPERATIVAS CORRESPONDEN A LA DIVISIÓN FUNCIONAL 22- EDUCACIÓN Y CUENTA CON UN GRADO DE AVANCE PROMEDIO DE 48% AL SEGUNDO TRIMESTRE, EL CUAL COMPRENDE PRINCIPALMENTE EL PAGO DE REMUNERACIONES DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, ASÍ COMO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA, EL CUAL VIENE SIENDO EJECUTADO OPORTUNAMENTE.

EN TANTO LA DIVISIÓN FUNCIONAL 24 - PREVISIÓN SOCIAL, CORRESPONDE A 01 ACTIVIDAD OPERATIVA, QUE VIENE A SER EL PAGO MENSUAL DE PERSONAL, PENSIONISTAS Y SOBREVIVIENTES, MOSTRANDO UN AVANCE FÍSICO PONDERADO DEL 50 % AL SEGUNDO TRIMESTRE.

EN CONSECUENCIA, LOS RESULTADOS QUE MUESTRAN LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS EN AMBAS DIVISIONES FUNCIONALES, CONSTITUYEN UNA EJECUCIÓN RAZONABLE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%					
					Avance anual de AO e inversiones ejecución	sin <25%	25 - 50 - 50%	75 - 75%	100% <100%						
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.															
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.															

EN LA TABLA 4, PODEMOS OBSERVAR QUE, LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL SECTOR EDUCACIÓN ASÍ COMO DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 305 - EDUCACIÓN POMABAMBA, SE ENFOCAN PRINCIPALMENTE A 03 EJES DE POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

EJE.02 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD

LIN.02.02. FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO PARA ATENDER EFECTIVAMENTE LAS NECESIDADES CIUDADANAS, CONSIDERANDO SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL, LINEAMIENTO, AL CUAL DEBERA SER ARTICULADO EN LA CORRECION QUE SE REALICE PROXIMAMENTE CON 106 ACTIVIDADES, Y SE CUENTA CON UN AVANCE 40%, ACCION QUE NO SE DESARROLLO DEBIDO A UN ERROR DE PROGRAMACION.

EJE.04 DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

LIN.04.03 MEJORAR LOS NIVELES DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS CON MAYORES BRECHAS, DICHO LINEAMIENTO ES ARTICULADO A 26 DE NUESTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS FUNDAMENTALES, LAS CUALES CONTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA PROVINCIA DE POMABAMBA, CUYO AVANCE FÍSICO PONDERADO CONSTITUYE EL 50% AL CIERRE DEL SEGUNDO TRIMESTRE.

LIN.04.03 EN ESTE LINEAMIENTO SE ARTICULO 01 SOLA ACTIVIDAD, CONTANDOSE AL SEGUNDO TRIMESTRE CON UN 0% DE AVANCE.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/						
				1T	2T	3T	4T			
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.										
1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.										
2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.										
3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.										

DEL ANÁLISIS DE LA TABLA 5, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

EL MONTO TOTAL EN SOLES DE LA META FINANCIERA REPROGRAMADA AL SEGUNDO TRIMESTRE POR CENTRO DE COSTO SE TIENE LO SIGUIENTE:

1. DESPACHO DE LA DIRECCION: 06 ACTIVIDADES, COSTO DE S/27,140.00 CON UN 53% DE AVANCE
 1. MESA DE PARTES: 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO S/10,480.00 CON AVANCE DE 100%
 2. RELACIONES PUBLICAS: 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON AVANCE DE 100%
2. GESTION PEDAGOGICA: CON 05 ACTIVIDADES PROGRAMADAS COSTO DE S/128,900.00 Y UN AVANCE 87%
 1. ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL: CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON COSTO DE S/ 4,500.00 Y UN AVANCE DE 100%
 2. ESPECIALISTA EN EDUCACION PRIMARIA: CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/ 6,400.00 Y 0% DE AVANCE
 3. ESPECIALISTA EN EBI CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/2,400.00 Y 0% DE AVANCE
 4. ESPECIALISTA EN RED: CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/ 29,000.00 Y UN AVANCE DEL 0%
 5. ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN: 05 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/10,401.00 CON 100% DE AVANCE
 6. ESPECILISTA EN MATEMATICAS: 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/ 3,400.00 Y UN AVANCE DEL 100%
 7. ESPECIALISTA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA: 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON UN COTO DE S/ 4,500.00 Y UN 0% DE AVANCE
 8. ESPECIALISTA EN CIENCIA TECNOLOGIA Y AMBIENTE: 03 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/3,500. Y AVANCE 100%
 9. ESPECIALISTA EN EDUCACION PARA EL TRABAJO: CON 03 ACTIVIDADES CON S/ 14,171.00 CON UN 187%
 10. ASISTENTE EN EDUCACION Y CULTURA: 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA, COSTO DE S/3,000.00 Y AVANCE DE 100%.
3. GESTION INSTITUCIONAL: CON 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA, COSTO DE S/3,000.00 YN UN AVANCE DE 0%
 1. DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO i (ESTADISTICO): CON 04 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE 9520 Y AUN AVANCE DE 89%
 2. ESPECIALISTA EN FINANZAS: 04 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE 3,020.00 Y AVANCE DE 100%
 3. INGENIERO I: 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/3,540.00 Y UN AVANCE DE 100%
 4. PLANIFICADOR I: CON 05 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/9,030.00 Y AVANCE DE 127%

5. ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION: 04 ACTIVIDADES PROGRAMADAS. COSTO DE S/7,220.00 AVANCE DE 115%
4. GESTION ADMINISTRATIVA: ASCIENDE A UN TOTAL DE S/ 32,559,808.00 SOLES, LO CUAL REPRESENTA LAS GENÉRICA DE GASTOS 2.1 REMUNERACIONES Y OBLIGACIONES SOCIALES Y 2.3. BIENES Y SERVICIOS, SUMAS QUE COMO SE PUEDE APRECIAR PREVALECE EN LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DEL PIM; DICHO CENTRO DE COSTO MUESTRA UN AVANCE FÍSICO DE SUS 37 ACTIVIDADES OPERATIVAS AL 100%, RESPECTO A SU META TRIMESTRAL; INDICADOR QUE REFLEJA UNA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACORDE AL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS EN DICHO CENTRO DE COSTO.
 1. ABASTECIMIENTO: CUENTA CON 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA, COSTO DE S/77,351.00 Y UN AVANCE DEL 10%

1.4.1.1. NO CUENTA CON NINGUNA ACIVIDAD PROGRAMADA POR ERROR

1.4.1.2. OPERADOR PAD: CUENTA CON 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA, COSTO DE S/2,000.00 Y AVANCE DE 100%

2. CONTABILIDAD: CUENTA CON 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA CONSTO DE S/3,080, CON AVANCE DE 100%
3. ESCALAFON: CUENTA CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/2,200.00 Y AVANCE DE 23%
4. PERSONAL, CUENTA CON 02 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/2,520.00 Y AVANCE DE 14%

1.4.4.1 PROTECTOS; CON 01 ACTIVIDAD PROGRAMADA, CON S/3,000.00 Y UN AVANCE AL 100%.

1. PLANILLAS: CUENTA CON 12 ACTIVIDIADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/7,037,045.00 Y UN AVANCE DEL 86%
2. TESORERIA: CUENTA CON 03 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/3,000.00 Y UN AVANCE DEL 100%.
2. ASESORIA JURIDICA: 07 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/11,600.00, Y AVANCE DEL 100%
3. ORGANO DE CONTROL INTERNO: CUENTA 06 ACTIVIDADES PROGRAMADAS, COSTO DE S/2,160.00 CON AVANCE DE 57%

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° AO	Monto total de AO	Avance total físico del trimestre AO 1/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR PROVINCIA DE DESTINO - POI MODIFICADO

DE ACUERDO A LA TABLA 6 SE VISUALIZA QUE EL MONTO TOTAL EN SOLES DE LAS METAS FINANCIERAS REPROGRAMADAS DE LAS 133 ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 305- EDUCACIÓN POMABAMBA, ASCIENDE A UN TOTAL DE S/ 39,813,289.00 TENIENDO UN AVANCE FÍSICO PROMEDIO DEL 97% DE LAS AO RESPECTO A SU META TRIMESTRAL, MOSTRANDO DE ESTE MODO UN GRADO DE EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS Y POR ENDE EN LA EJECUCIÓN DEL GASTO.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S./) 2/	
	1T	2T	3T	4T		
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.						
1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.						
2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.						

Del análisis de la Tabla 7, respecto el rango de avance del POI-Modificado, de la meta física registrada en el seguimiento sobre la meta física reprogramada, se infiere lo siguiente:

- No se ejecución al Primer trimestre 72 Actividades Operativas y al Segundo Trimestre 45 Actividades Operativas sobre la meta financiera reprogramada de S/. 1,400,692.00, y esto se debe a que las Actividades Operativas principales del Área de Gestión Pedagógica y de las demás áreas de la UGEL se pusieron en marcha a partir del buen inicio del año escolar, (segundo trimestre).
- En el rango del 25% de avance físico, encontramos en el Primer trimestre, 10 Actividades Operativas y en el Segundo Trimestre ninguna Actividad Operativa, sobre la meta financiera reprogramada de 0 soles, lo cual implica que se ha efectuado la reprogramación de actividades operativas a costo
- En el rango del 25% a 50% de avance físico, encontramos en el Primer trimestre, 35 Actividades Operativas y en el Segundo Trimestre 20 Actividades Operativas, sobre la meta financiera reprogramada de S/ 3,674,530.00 lo cual implica que su alcance de ejecución anual se encuentra a la mitad de lo programado físicamente.
- En el rango del 50% a 75% de avance físico, encontramos en el Primer trimestre, 4 Actividades Operativas y en el Segundo Trimestre 43 Actividades Operativas, sobre la meta financiera reprogramada de S/ 34,257,487.97, lo cual implica que la ejecución de dichas actividades operativas en el presente año fiscal se encuentra cumplidas casi en su totalidad.
- En el rango del 75% a 100% de avance físico, encontramos en el Primer trimestre, 0 Actividades Operativas y en el Segundo Trimestre 1 Actividad Operativa, sobre la meta financiera reprogramada de S/ 2,400.00, lo cual implica que la ejecución de dichas actividades operativas ya fueron cumplidas casi en su totalidad al Segundo Trimestre del presente año fiscal.
- En el rango del 100% de avance físico, encontramos en el Primer trimestre, 9 Actividad Operativa y en el Segundo Trimestre 20 Actividades Operativas, sobre la meta financiera reprogramada de S/ 401,614.00 lo cual implica que la ejecución de dichas actividades operativas ya fueron cumplidas en su totalidad al Segundo Trimestre del presente año fiscal.
- En el rango del mayor a 100% de avance físico, encontramos en el Primer trimestre, 3 Actividad Operativa y en el Segundo Trimestre 4 Actividades Operativas, sobre la meta financiera reprogramada de S/ 76,565.00 lo cual implica que la ejecución de dichas actividades operativas ya fueron cumplidas en su totalidad al Segundo Trimestre del presente año fiscal

ANÁLISIS ADICIONAL

EL DIRECTOR, DIRECTORES DE ÁREAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD EJECUTORA N°305 – EDUCACIÓN – POMABAMBA, EJECUTA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y REPROGRAMADAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DE MANERA COORDINADA, RESALTANDO A SU VEZ QUE EL EQUIPO DE ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN VIENEN MONITOREANDO Y ACOMPAÑANDO A DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL POMABAMBA, BRINDÁNDOLES ORIENTACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO NACIONAL, REFORZAMIENTO DE RUTAS DE APRENDIZAJE, HACIENDO ÉNFASIS EN LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA; SIN EMBARGO LA COBERTURA DE MONITOREO A TODOS LOS DOCENTES DE LA JURISDICCIÓN DE POMABAMBA ES LIMITADA, PRIMERO POR LA CANTIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LAS QUE CONTAMOS EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, SEGUNDO POR LA GEOGRAFÍA ALTAMENTE ACCIDENTADA Y UNA EXPANSIÓN TERRITORIAL EVIDENTEMENTE DISTANTE DE UNAS II.EE. A OTRAS SOBRETODA EN NUESTRA RURAL, QUE REPRESENTA UN 79 % DE NUESTRAS II.EE, Y TERCERO POR LA FALTA DE UNIDADES MOBILES QUE FACILITEN EL TRASLADO DEL PERSONAL DE LA SEDE INSTITUCIONAL A LOS 4 DISTRITOS QUE CONFORMAN LA PROVINCIA DE POMABAMBA, AÑADIENDO A ELLO LA LIMITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DEL CUADRO ANALÍTICO DE PERSONAL CON EL QUE CONTAMOS, YA QUE EL NÚMERO DE ESPECIALISTAS RESULTA INSUFICIENTE DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE II.EE. QUE TENEMOS EN NUESTRA JURISDICCIÓN.

ASÍ MISMO, EL DIRECTOR DE LA U.E. N° 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA, MAGISTER MARY ISABEL LIJAN OCAÑA, VIENE REALIZANDO EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS II.EE, CON LA FINALIDAD DE SENSIBILIZAR Y FORTALECER A DIRECTORES Y DOCENTES PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE CONLLEVEN A LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES CON LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE NUESTRA PROVINCIA.

CABE MENCIONAR QUE A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTA EN NUESTRA UNIDAD EJECUTORA, EL AVANCE PONDERADO CON EL QUE CONTAMOS AL CIERRE DEL II TRIMESTRE EN NUESTRAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS REPRESENTA DE ALGUNA U OTRA MANERA UN LOGRO SIGNIFICATIVO QUE REDUNDA EN LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE NUESTROS ESTUDIANTES. RESALTO A SU VEZ QUE NUESTRO POI, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ARTICULADO CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y MUESTRA CONSISTENCIA Y COHERENCIA EN LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERA AL II TRIMESTRE, LO CUAL RESULTA SUMANENTE IMPORTANTE EN UNA GESTIÓN POR RESULTADOS.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS.

RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS, CABE INDICAR QUE LA UNIDAD EJECUTORA N° 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA, REALIZA ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y ESTRATEGIAS CON LOS DIFERENTES CENTROS DE COSTOS PARA EFECTUAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, ESTO CONLLEVA A LA VERIFICACIÓN DOCUMENTADA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES (TAREAS), ASÍ MISMO VERIFICA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN BASE AL REPORTE DEL SIAF ACTUALIZADO EN FUNCIÓN AL REPORTE DEL PIA – PIM Y DEVENGADOS.

CABE INDICAR QUE LAS 133 ACTIVIDADES OPERATIVAS CONSIDERADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DE LA U.E. 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA, SE ENCUENTRAN DEFINIDAS EN LOS PLANES DE TRABAJO, LOS CUALES INCLUYEN LAS TAREAS RESPECTIVAS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS GARANTIZANDO A SU VEZ, EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE FORMAN PARTE DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DEL PEI-GRA, COMO BASE FUNDAMENTAL DEL POI 2019.

ASIMISMO, LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN SE HACE RESPONSABLE DE SOCIALIZAR EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y ORIENTAR A LOS CENTROS DE COSTOS PARA SU RESPECTIVA EJECUCIÓN; EN CUANTO A LA MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS EN BASE AL CUMPLIMIENTO, SE COORDINA Y SE SOLICITAN INFORMES FÍSICOS A LOS RESPONSABLES DE LOS CENTROS DE COSTOS, A FIN DE CONSOLIDAR LOS LOGROS OBTENIDOS DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS PROGRAMADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019, Y DE ESTE MODO EMITIR LOS REPORTES E INFORMES SOLICITADOS POR EL CEPLAN, DREA Y GRA. AL TRIMESTRE QUE CORRESPONDA.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

LA MEJORA CONTINUA ES UN PROCESO QUE SE LOGRÁ MEDIANTE UNA GESTIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DEL CONJUNTO DE RECURSOS MATERIALES, HUMANOS, INFRAESTRUCTURA Y PROCESOS, ANALIZANDO LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS PLANTEADAS EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEL PLAN OPERATIVO INSITUCIONAL 2019 DE LA U.E. N° 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA. SIENDO ALGUNAS DE ELLAS, LAS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

- PARTICIPACIÓN ACTIVA Y RESPONSABLE DE LOS CENTROS DE COSTOS EN LA ELABORACIÓN DEL POI MULTIANUAL, BAJO LA ORIENTACIÓN DE LA RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN EN CUANTO A LA ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PLANTEADAS CON LOS O.E.I Y A.E.I. ESTABLECIDAS EN EL PEI, ASIMISMO CON EL APOYO Y ASESORAMIENTO DEL RESPONSABLE DE FINANZAS EN CUANTO AL MARCO PRESUPUESTAL.
- EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN EJECUTE EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EN ACCIONES INHERENTES A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE SE ENCUENTRAN CONTEMPLADAS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y ESTE A SU VEZ PARA SU EJECUCIÓN CUENTE CON EL VISTO BUENO U OPINIÓN FAVORABLE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN.
- VINCULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA – SIGA CON EL APlicativo CEPLAN, A FIN DE RECONOCER UNA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL REAL POR CADA ACTIVIDAD OPERATIVA EJECUTADA.
- LA METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POI, DEBE SER MEDIANTE UNA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN QUE PERMITA CONOCER EL GRADO DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DE LOS DIFERENTES CENTRO DE COSTOS PARA SU ANÁLISIS RESPECTIVO Y PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIÓN:

LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EJECUTORA N 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA, AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PERÍODO 2019, NOS PERMITIÓ VERIFICAR EL GRADO DE EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL, EN CADA UNA DE SUS DIMENSIONES (EJECUCIÓN Y RESULTADOS), EN CONSECUENCIA, COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL MES DE JUNIO DE 2019, SE EVIDENCIAN ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE YA FUERON CONCRETADAS, ASÍ COMO EXISTE ALGUNAS ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE NO FUERON EJECUTADAS EN DICHO PERÍODO DE TIEMPO, RAZÓN POR LA CUAL SE TOMARÁ MUCHA IMPORTANCIA EN EL SEGUIMIENTO CONTINUO DE SU EJECUCIÓN EN LOS CENTROS DE COSTOS RESPONSABLES, ASÍ TAMBIÉN ES PRECISO DESTACAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS EN EL PRIMER SEMESTRE CON UN CRITERIO DE RACIONALIDAD PUESTO QUE EL PIA ES BASTANTE LIMITADO Y DURANTE ESTE SEMESTRE NO HUBIERON INCORPORACIONES EXCLUSIVAS EN LA 9001 ACCIONES CENTRALES, RESULTANDO DIFÍCIL EJECUTAR ACTIVIDADES QUE NO CONTABAN CON FINANCIAMIENTO. SIN EMBARGO, PODEMOS CONCLUIR DE ACUERDO A LOS REPORTES DEL PRESENTE INFORME QUE: A PESAR DE LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTA EN NUESTRA UNIDAD EJECUTORA, EL AVANCE PONDERADO CON EL QUE CONTAMOS AL CIERRE DEL II TRIMESTRE EN NUESTRAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS REPRESENTA UN LOGRO SIGNIFICATIVO QUE REDUNDA EN LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE NUESTROS ESTUDIANTES. RESALTO A SU VEZ QUE NUESTRO POI, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ARTICULADO CON EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y MUESTRA CONSISTENCIA Y COHERENCIA EN LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS AL II TRIMESTRE, LO CUAL RESULTA SUMAMENTE IMPORTANTE EN UNA GESTIÓN POR RESULTADOS PARA EL LOGRO DE NUESTROS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

RECOMENDACIÓN:

EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL POI 2019, DE LA U.E. N° 305 – EDUCACIÓN POMABAMBA, SE REALIZARÁ DE MANERA CONSTANTE A TRAVÉS DE MONITOREOS A LOS CENTROS DE COSTOS PARA SU EJECUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA OPORTUNA, ASÍ MISMO SE DEBERÁ EFECTUAR EL CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN FUNCIÓN A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS EN EL POI 2019, PUESTO QUE ELLO OBEDECE A UNA PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA QUE SE ENCUENTRA ALINEADA A LOS O.E.I Y A LAS A.E.I DEL PEI, LO CUAL PERMITIRÁ LA MEJORA DE LA TOMA DE DESICIONES Y EL LOGRO DE LOS OBEJТИVOS INSTITUCIONALES.

Para la programación y seguimiento del Plan Operativo Institucional, el Pliego Presupuestal del Gobierno Regional de Ancash registra información de los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales, determinadas en el PEI 2018-2020, aprobado con R. E. R. N° 0026-2018-GRA/GR-P; las Actividades Operativas, metas físicas y financieras son ingresadas por las Unidades Ejecutoras dependientes de la Región, en el aplicativo CEPLAN V.01, en cumplimiento a la Directiva N° 004-2017-GRA/GRPPAT/SGDII de Lineamientos Metodológicos para la Programación, Formulación, Aplicación, Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2019 en el Gobierno Regional de Ancash, aprobada con R. E. R. N° 0114-2017-GRA/GR-P, y con R. E. R. N° 0231-2018-GOBIERNO REGION ANCASH/GR., se aprueba el Plan Operativo Institucional 2018 del Gobierno Regional de Ancash

La evaluación de implementación del POI 2019 se ha realizado por categoría presupuestaria: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP), según la actividad presupuestal y actividad operativa que se ha programado y ha cumplido cada centro de costo de la Red de salud Conchucos Sus y el Hospital de Huari.

El análisis se realiza considerando las metas físicas programadas y/o modificadas y su cumplimiento mensual y acumulada del mes de enero a Junio 2019. La evaluación permite determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los efectos esperados, con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para la mejora de la gestión institucional.

La evaluación permite verificar el logro de metas físicas y la eficiencia en el uso de los recursos en favor de la población beneficiaria que acude a los establecimientos de salud de la Red de Salud Conchucos Sur y el Hospital de Huari, considerando que se atiende de acuerdo a la demanda de los usuarios

las AO en las categorias presupuestales de acciones centrales, APNOP y programas presupuestales en la Generica 2.1 se esta ejecutando en cumplimiento de las definiciones operaciones de los programas y politicas del Ministerio de Salud y de misma forma en cumplimiento de los indicadores de Acciones Estrategicas Institucionales y Objetivos Estrategicos Institucionales de Plan Estrategico Indicador de la Region Ancash

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/			
		22,275,049	0	225	225
Monto total de las metas financieras (S./.)					22,275,049
N° Inversiones		0			0
N° AO		225			225
N° AO e inversiones		225			225
3. POI Modificado 2/					
	1T	2T	3T	4T	
Monto total de las metas financieras (S./.)		27,304,200			
N° Inversiones		0			
N° AO		232			
N° total AO e inversiones (a+b+c)		232			
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)		202			
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/		22			
- Incorporadas (c) 4/		8			
- Anuladas (d) 5/		2			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI AL 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%	
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES									
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH									
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACION DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.									
		1	AEI.02.01 : ATENCION PARA REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.	29			47 %					
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	24			43 %					
			AEI.02.03 : ATENCION INTEGRAL MATERNO NEONATAL	25			48 %					
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	69				53 %				
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION QUE ACCEDE A LOS SERVICIOS DE SALUD.	17			46 %					
			AEI.02.06 : ATENCION OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.	13				59 %				
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.									
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANENTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES									
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL ÁMBITO REGIONAL DE ANCASH.									
	Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.											
	1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%		
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%			
OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH		1	AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.										
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.										
OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH		1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.										
			AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH										
OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL		1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS										
			AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.										
			AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES										
			AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS										
			AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.										
			AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.										
			AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	37					56 %				
			AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA										
			AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA										
			AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	4				25 %					
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.													
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.													

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
OEI.06 : MEJORAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH		1	AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	4				46 %			
			AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	1					61 %		
			AEI.06.07 : GESTION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.								
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH		1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES								
			AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH								
			AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH								
OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH		1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.								
			AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH								
OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH		1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIEGOS DE DESASTRES PERMANENTES A GOBIERNOS LOCALES	2	0 %						
			AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLITICAS SECTORIALES.	7				63 %			
OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH		1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES								
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.											
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.											

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
			AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS								
			AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA								
			TOTAL	232							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

A la fecha de Evaluacion de tiene un avance adecuado de cumplimiento de Metas y de misma forma la ejecucion presupuestal

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/					
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	6			48 %			
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.							
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.							
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.							
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	42				56 %		
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	1					95 %	
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.							
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	13			41 %			
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.							
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.							
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.							
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	38			47 %			
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	131			48 %			
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.	1				56 %		
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.							
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.							
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.							
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.							
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.							
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.							
			TOTAL	232						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En los cuadros se evidencian que contamos actividades operativas que contribuyen en los diferentes ejes de la política general de gobierno de misma forma algunas AO no se encuentran enlazados lo cual dentro de marco de mejora continua se seguirá analizando y enlazando para contribuir las AEI, AOI y ejes de la Política General de Gobierno.

Tabla N°4 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del		Avance físico anual 3/			
			trimestre 2/	1T	2T	3T	4T	
01 : ORGANO DE DIRECCION	0							
01.01 : DIRECCION EJECUTIVA	1	2,600	100 %	23 %	49 %			
02 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0							
02.01 : OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	3	0						
02.01.01 : OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	0							
02.01.02 : PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	21	9,151,481	100 %	23 %	47 %			
02.01.03 : PROGRAMA MATERNO SALUD NEONATAL	19	3,430,837	88 %	21 %	48 %			
02.01.04 : PROGRAMA TBC/VIH SIDA	15	1,178,845	94 %	21 %	43 %			
02.01.05 : PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS	4	296,010	89 %	21 %	44 %			
02.01.06 : PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	15	863,601	90 %	29 %	57 %			
02.01.07 : PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	14	392,620	84 %	19 %	41 %			
02.01.08 : PROGRAMA PREVENCION Y CONTROL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	13	426,587	110 %	15 %	41 %			
02.01.09 : PROGRAMA REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	7	111,825	46 %	39 %	55 %			
02.01.10 : PROGRAMA PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS EN SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	6	2,288	122 %	19 %	54 %			
02.01.11 : PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	12	75,683	159 %	32 %	85 %			
02.01.12 : PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	4	3,630	189 %	27 %	73 %			
02.01.13 : OFICINA DEL SEGUROS	3	431,466	100 %	9 %	39 %			
02.01.14 : ESTADISTICA E INFORMATICA	1	350	100 %	25 %	50 %			
02.01.15 : PROMOCION DE LA SALUD	0							
02.01.16 : SERVICIOS DE SALUD	5	0						
02.01.17 : GESTION DE LA CALIDAD DE ATENCION	0							
02.01.18 : ETAPAS DE VIDA	0							
02.01.19 : SISTEMA DE MEDICAMENTOS	2	378	100 %	18 %	44 %			
02.01.20 : EPIDEMIOLOGIA	2	348	100 %	25 %	50 %			
02.01.21 : SALUD AMBIENTAL	3	924	100 %	24 %	48 %			
02.01.22 : LABORATORIO	0							
02.01.23 : ESTRATEGIA SANITARIA PUEBLOS INDIGENAS	0							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (S/.)	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1/	1T	2T	3T
02.01.24 : SALUD FAMILIAR	0						
03 : ORGANO DE APOYO	0						
03.01 : OFICINA DE ADMINISTRACION	0						
03.01.01 : ADMINISTRACION	5	3,850	95 %	32 %	56 %		
03.01.02 : RECURSOS HUMANOS	14	9,392,116	116 %	25 %	50 %		
03.01.03 : AREA DE LOGISTICA	2	927,588	105 %	17 %	46 %		
03.01.04 : AREA DE ECONOMIA	1	7,560	119 %	17 %	47 %		
04 : ORGANO DE LINEA	0						
05 : ORGANOS DESCONCENTRADOS	47	263,742	107 %	28 %	55 %		
05.01 : HOSPITAL DE APOYO HUARI	13	339,872	430 %	116 %	232 %		
05.01.01 : ORGANO DE ASESORAMIENTO	0						
05.01.02 : ORGANOS DE APOYO	0						
05.01.03 : ORGANOS DE LINEA	0						
4.01 : MICRORREDES DE SALUD	0						
TOTAL	232	27,304,200					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

la entidad a alcanzado porcentajes adecuados para el periodo de ejecución por cada centro de costo.

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0210 : HUARI	232	27,304,200	107 %	24 %	51 %			22 %	46 %		
TOTAL	232	27,304,200									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

En la evaluación solo evidenciamos la Provincia de Huari, la Dirección de Red de Salud Conchucos Sur, cuenta con 03 provincias las cuales son Huari, Carlos Fermin Fitzcarrald y Antonio raimondi, los cual se estará verificando y mejorando los registros dentro del marco de mejora contigua del Guia para el Planeamiento Institucional.

Tabla N°6: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S/.) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	53	17			161,060.00
<25%	76	28			960,721.22
25 - 50%	86	63			4,233,373.91
50 - 75%	7	85			20,974,701.47
75 - <100%	3	11			323,908.00
100%	1	9			134,992.00
Mayor de 100%	6	19			515,443.00
TOTAL	232	232			27,304,199.60

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

En el siguiente tabla podemos evidenciar un avance adecuado ejecucion de metas fisicas y financieras siendo el 50 - 75 % el mayor porcnetaje.

Compromiso de la entidad para la mejora continuo, tanto en registros, seguimiento del POI 2019

Se esta programando un taller para fortalecer el registro de seguimiento de las metas fisicas y financieras de las actividades de la Direccion de Red de Salud Conchucos Sur de la Region Ancash

Talleres de fortalecimiento, monitoreo continuo, analisis comparativo con el SIGA, SIAF, CEPLA, Paagina amigale, Consulta de PEI-POI del CEPLAN

Se cuenta con un avance adecuado de las metas fisicas y financieras, para el periodo de evaluacion del II trimestre.

Falta fortalecer con talleres, monitoreo y analisis para la mejora continua.

Consertacion con el personal administrativo y los especialistas de los programas presupuestales para mejorar el financiamiento de las actividades operativas.

El hospital "La Caleta", a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Unidad de Planes y Programas, está encargada de coordinar, controlar y evaluar el Plan Operativo Institucional, con respecto al proceso de Evaluación del II Trimestre del 2019, lo que ha implicado procesar y sistematizar la información proporcionada por los centros de costo de la Institución, a través del aplicativo CEPLAN V1., realizando el seguimiento de la ejecución física y financiera de las actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional POI -2019, en algunos casos se ha realizado reprogramación en cuanto a actividades físicas como financieras para el año 2019, establecidos en el 2018.

- El POI 2019 de la UE 404 Salud "La Caleta" fue aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0234-2018-GRA/GR, de fecha 29 de mayo de 2018.
- El Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2019 del hospital "La Caleta" que financiará las actividades operativas detalladas en el POI 2019 es de **S/.24,104,524.00**.

La ejecución presupuestal del II trimestre devengado es de **S/. 9,861,959.00** que representa el 40.91% del PIA 2019.

- El PIA 2019 de la Unidad Ejecutora Salud La Caleta es de **S/.24,104,524.00** Soles correspondiendo la asignación por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios de **S/.22,398,902.00** Soles y por la fuente de Recursos Directamente Recaudados **S/.1,705,622.00** Soles.
- Los Créditos Suplementarios que se asignaron al II trimestre del año 2019 y se hizo la incorporación financiera correspondieron a:

RECURSOS ORDINARIOS

- **S/. 27,360.00** Soles, en el mes de enero para financiar la transferencia con D.S. N° 009-2019-EF, reajuste de pensiones, S/ 834,012.00, incorporación del D.S. N° 022-2019-EF, por la nueva escala salarial del personal asistencial del Decreto Legislativo 1153.
- **S/. 527,233**, incorporación del D.S. N° 104-2019-EF, para el mantenimiento de equipos biomédicos
- **S/. 1 400,600**, incorporación del D.S. N° 106-2019-EF, para la adquisición por reposición de equipos biomédicos.
- **S/ 274,577.00**, incorporación del D.S. N° 155-2019-EF, proceso de nombramiento del personal asistencial correspondiente al año 2018.
- **S/.2 394,250.00**, incorporación del D.S. N° 166-2019-EF, para el reconocimiento de Sentencias Judiciales en calidad de Cosa Juzgada.
- **S/ 183,600.00**, incorporación del D.S. N° 193-2019-EF, para el reconocimiento del bono de Especialidad del Personal Asistencial del Decreto Legislativo 1153.

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

- **S/. 349,172.00** Soles, por la incorporación del Saldo Balance del año 2018.

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

- **S/. 3 822,794.00** Soles, por la transferencia de la RJ. N°012-2019-SIS, del Seguro Integral de Salud - Nivel Central.
- **S/. 21,051.00** Soles, por la transferencia de la RJ. N°014-2019-SIS, del Seguro Integral de Salud - Nivel Central.
- **S/. 26,182.00** Soles, por la transferencia de la RJ N° 056-2019-SIS, del Seguro Integral de Salud - Nivel Central.
- **S/. 9,215.00** Soles, incorporación de la RJ N° 059-2019-SIS, del Seguro Integral de Salud - Nivel Central. Para traslados de pacientes.
- **S/. 187,170.00** Soles por la transferencia de la RJ N° 074-2019-SIS, del Seguro Integral de Salud – FISSAL. Pago de Hemodiálisis.
- **S/. 399,722** Soles, por la incorporación del Saldo Balance 2018.

Por lo que el presupuesto modificado al II trimestre de año 2019 de la U.E. 404 Salud La Caleta fue de **S/.34,561,462.00** Nuevos Soles:

- Fte Fto. 00 - Recursos Ordinarios S/. 28'040,534.00 soles.
- Fte Fto. 09 - Recursos Directamente Recaudados S/. 2'054,794.00 soles.
- Fte Fto. 13 - Donaciones y Transferencias S/. 4'466,134.00 soles.

En cuanto a las actividades operativas son 06 actividades incorporadas en el POI 2019 que corresponden 04 al Programa Presupuestal Control y Prevención en Salud Mental y 02 APNOP se crearon por que quedaron pendientes cuando se formuló el POI 2019 y estaban consideradas dentro del centro de costo de Epidemiología, las cuales se detallan a continuación:

- Desarrollo de Normas y Guías Técnicas para el abordaje de trastornos mentales y problemas de psicosociales.
- Tamizaje de niños y niñas de 3 a 17 años con déficit en sus habilidades sociales, trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia
- Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 03 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia.
- Sesiones de entrenamiento en habilidades sociales para niñas y niños.
- Formulación de normas y regulación sanitaria
- Identificación, evaluación y control de riesgos y daños en salud ocupacional y ambiental.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado		2. POI consistente con el PIA 1/	
	Monto total de las metas financieras (S./.)	24,104,524	Monto total de las metas financieras (S./.)	24,104,524
N° Inversiones		0		0
N° AO		181		181
N° AO e inversiones		181		181
3. POI Modificado 2/				
	1T	2T	3T	4T
Monto total de las metas financieras (S./.)		34,547,293		
N° Inversiones		0		
N° AO		187		
N° total AO e inversiones (a+b+c)		187		
- Con meta Física anual NO Modificada (a)		88		
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/		93		
- Incorporadas (c) 4/		6		
- Anuladas (d) 5/		0		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI Al 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%		
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%			
1	OEI.01 : PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA REGION	1	AEI.01.01 : ASISTENCIA TECNICA EN TEMAS SOCIALES FOCALIZADA EN PERSONAS VULNERABLES										
			AEI.01.02 : ASISTENCIA TECNICA EN PREVENCION DE LA VIOLENCIA FISICA CONTRA LA MUJER DE MANERA OPORTUNA EN LA REGION ANCASH										
			AEI.01.03 : PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO PARA ASEGURAR LA PARTICIPACION DE HOMBRES Y MUJERES EN EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES Y/O OPORTUNIDADES.										
	OEI.02 : MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.02.01 : ATENCION PARA REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA DE MANERA INTEGRAL A NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS.	11		24 %							
			AEI.02.02 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	18					88 %				
			AEI.02.03 : ATENCION INTEGRAL MATERNO NEONATAL	9			55 %						
			AEI.02.04 : ATENCION EN PREVENCION Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA OPORTUNA A FAVOR DE LA POBLACION DE ANCASH	49		33 %							
			AEI.02.05 : ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION QUE ACcede A LOS SERVICIOS DE SALUD.	60			53 %						
			AEI.02.06 : ATENCION OPORTUNA PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS.	1			51 %						
			AEI.02.07 : ATENCION OPORTUNA EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.	7			50 %						
	OEI.03 : MEJORAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA REGION ANCASH	1	AEI.03.01 : FORMACION ESPECIALIZADA, PERMANENTE Y OPORTUNA CON ENFASIS EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA A DOCENTES DE LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES										
			AEI.03.02 : SERVICIOS EDUCATIVOS CON ADECUADA CAPACIDAD INSTALADA A ESTUDIANTES DEL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.										
			AEI.03.03 : MATERIAL EDUCATIVO DISTRIBUIDO EN FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.										
			AEI.03.04 : INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EQUIPAMIENTO ADECUADO EN EL AMBITO REGIONAL DE ANCASH.										
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.													
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.													

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%	
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%		
OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH	1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA.										
		AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH										
OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH	1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS										
		AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH.										
		AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES										
		AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS										
		AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS.										
		AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.										
OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL	1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA	6			43 %						
		AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA	2			42 %						
		AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA	8				50 %					
		AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA.	5			42 %						
		AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA	8			44 %						
		AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL	3				50 %					
		AEI.06.07 : GESTION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA.										
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.												
1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.												

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
			AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.								
OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH									
OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION. AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH									
OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANENTES A GOBIERNOS LOCALES AEI.09.02 : IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES.									
OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA AEI.10.02 : ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES AEI.10.03 : ASISTENCIA TÉCNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA									
			TOTAL	187							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

- Como podemos observar el mayor grado de cobertura fue en el O.E.I. 02 Mejorar la atención Integral de Salud en la Población de Ancash en la A.E.I.02.02 Atención en Prevención y control de las enfermedades transmisibles de forma oportuna a favor de la población de Ancash con un 18 actividades operativas cubriendo a un 88%.

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.								
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	24				50 %			
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	1							
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	8			44 %				
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	11		24 %					
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	143				57 %			
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	187							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°4 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/		Avance físico anual 3/			
			1T	2T	3T	4T		
01 : ÓRGANO DE DIRECCIÓN	2	25,945	100 %	20 %	42 %			
01.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	0							
01.02 : SUB DIRECCIÓN EJECUTIVA	0							
02 : ÓRGANO DE CONTROL	0							
02.01 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0							
03 : ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	0							
03.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRÁTÉGICO	5	24,458	86 %	21 %	42 %			
03.02 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGÍA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	17	313,218	100 %	12 %	45 %			
03.03 : UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	4	3,880	100 %	15 %	46 %			
04 : ÓRGANOS DE APOYO	0							
04.01 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	0							
04.01.01 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	0							
04.01.02 : UNIDAD DE PERSONAL	6	22,775,544	100 %	25 %	50 %			
04.01.03 : UNIDAD DE ECONOMÍA	1	52,080		16 %	38 %			
04.01.04 : UNIDAD DE LOGÍSTICA	2	1,260,223	100 %	38 %	61 %			
04.01.05 : UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	3	1,716,921	100 %	26 %	56 %			
04.02 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	3	163,480	100 %	25 %	50 %			
04.03 : UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	2	2,400		14 %	42 %			
04.04 : UNIDAD DE SEGUROS	11	547,034	100 %	26 %	55 %			
05 : ÓRGANOS DE LINEA	0							
05.01 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	0							
05.01.01 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	1	6,000		24 %	50 %			
05.01.02 : SERVICIO DE MEDICINA INTERNA	0							
05.01.03 : SERVICIO DE MEDICINA DE ESPECIALIDADES	17	565,149	99 %	20 %	41 %			
05.01.04 : SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	8	212,317	100 %	16 %	37 %			
05.02 : DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA	0							
05.02.01 : DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA	1	6,000		17 %	35 %			
05.02.02 : SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL	0							
05.02.03 : SERVICIO DE CIRUGÍA DE ESPECIALIDADES	10	359,625	100 %	24 %	54 %			
05.03 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	1	6,000		25 %	50 %			
05.03.01 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	0							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo Ejecutora	Nº total AO/ inversiones	Monto total (\$./) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1T	2T	3T	4T
05.03.02 : SERVICIO DE PEDIATRÍA	8	378,541	98 %	19 %	39 %		
05.03.03 : SERVICIO DE NEONATOLOGÍA - UCIN	3	192,339	100 %	24 %	43 %		
05.04 : DEPARTAMENTO DE GÍNECO - OBSTETRICIA	4	16,173	85 %	22 %	46 %		
05.04.01 : DEPARTAMENTO DE GÍNECO - OBSTETRICIA	0						
05.04.02 : SERVICIO DE GINECOLOGÍA	7	348,208	81 %	16 %	35 %		
05.04.03 : SERVICIO DE OBSTETRICIA	4	1,197,385	100 %	28 %	57 %		
05.04.04 : SERVICIO DE OBSTETRICES	1	22,265	100 %	22 %	45 %		
05.05 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	3	25,551	10 %	4 %	6 %		
05.06 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	4	20,833	100 %	34 %	61 %		
05.06.01 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	0						
05.06.02 : SERVICIO DE EMERGENCIA	0						
05.06.03 : SERVICIO DE CUIDADOS CRÍTICOS	0						
05.07 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	1	22,839		25 %	50 %		
05.07.01 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	0						
05.07.02 : SERVICIO DE ENFERMERÍA EN CONSULTA EXTERNA	10	126,858	48 %	6 %	14 %		
05.07.03 : SERVICIO DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	1	39,858	100 %	28 %	53 %		
05.07.04 : SERVICIO DE ENFERMERÍA EN HOSPITALIZACIÓN	1	165,134	100 %	25 %	49 %		
05.07.05 : SERVICIO DE ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO Y CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	2	47,273		23 %	44 %		
05.08 : DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	2	138,465	100 %	34 %	70 %		
05.09 : DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	1	8,000	100 %	22 %	44 %		
05.09.01 : DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	0						
05.09.02 : SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA	3	90,242	100 %	26 %	52 %		
05.09.03 : SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	2	18,082	34 %	8 %	16 %		
05.09.04 : SERVICIO DE BANCO DE SANGRE	1	0					
05.10 : DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	2	49,680	100 %	36 %	70 %		
05.11 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	0						
05.11.01 : DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	0						
05.11.02 : SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	5	129,770	99 %	29 %	59 %		
05.11.03 : SERVICIO SOCIAL	4	0					
05.11.04 : SERVICIO DE FARMACIA	2	1,937,756	100 %	26 %	53 %		
05.11.05 : SERVICIO DE PSICOLOGÍA	13	11,074	89 %	22 %	51 %		
05.12 : SERVICIO DE REFERENCIA DE ITS - VIH/SIDA Y HEPATITIS B	9	1,520,692	100 %	2 %	95 %		
TOTAL	187	34,547,293					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Al observar en la tabla adjunta el centro de costo que realizó un bajo porcentaje de avance en cuanto a su programación física de actividades operativas está Odontoestomatología, esto se debe a la programación de las actividades operativas en metas físicas se ha formulado en basado en atenciones y la información que se brinda esta basada en caso tratado. Por ser un hospital II-2 las atenciones nuestras atenciones son a demanda y no contamos con población asignada y la programación no se ajusta a la realidad.

Asimismo se puede observar que al II trimestre la mayoría de los centros de costo alcanza al 100% de lo programado con respecto a la reprogramación debido a las facilidades que otorgó la residente del CEPLAN Ancash para poder realizar el correcto llenado de la información en el aplicativo.

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	N° total de AO	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0218 : SANTA	187	34,547,293	99 %	24 %	52 %			19 %	47 %		
TOTAL	187	34,547,293									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°6: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (\$./) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	25	19			143,156.00
<25%	82	16			247,368.00
25 - 50%	78	67			2,719,871.25
50 - 75%	2	79			30,034,611.75
75 - <100%		3			6,835.00
100%		3			1,395,451.00
Mayor de 100%					
TOTAL	187	187			34,547,293.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

Entre las principales medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas se mencionan lo siguiente:

- Los centros de costos asistenciales vienen trabajando con el personal que se cuenta, tratando las jefaturas de redistribuir al personal en las áreas más críticas.
- Algunos de los centros de costo como es Gíneo-Obstetricia realiza la evaluación de indicadores de forma trimestral en reunión de trabajo con la finalidad de buscar alternativas de solución para el cumplimiento de metas y objetivos como Departamento.
- Asimismo la Oficina de Planeamiento Estratégico ha realizado una reunión de socialización de metas físicas y financieras programadas para el año 2019 con las diferentes estrategias involucradas dando plazos para la entrega de la información con respecto al cumplimiento de las actividades operativas correspondiente a cada programa presupuestal, para las mejoras de los procesos.
- Por parte de la dirección se ha programado reuniones de trabajo mensual con las jefaturas asistenciales y los coordinadores de los programas de salud para realizar la evaluación de sus indicadores en cuanto a la ejecución de sus actividades.

Entre las principales medidas para la mejora continua adoptadas para el cumplimiento de las metas se mencionan lo siguiente:

- Para el caso de la estrategia de TBC, continuar con la búsqueda activa por el equipo de la estrategia local de prevención y control de tuberculosis e incentivar a los diferentes trabajadores del hospital para realizar dicha actividad, ya que esta actividad debe ser realizada por todos los trabajadores de la institución; lo cual favorecerá en el diagnóstico oportuno e inicio temprano del tratamiento en sus respectivos establecimientos de salud para evitar las infecciones intrahospitalarias por TB. Realizar un plan de evaluación al personal de salud y concientizar en la realización de dicha evaluación para lograr mejorar la meta programada para los siguientes trimestres.
- Existe coordinación con la jefatura de consulta externa para la captación de gestantes de alto riesgo para la suplementación oportuna.
- Realizar el registro de información de manera oportuna, de esta manera se podrá realizar el seguimiento de la información más eficiente.

CONCLUSIONES:

- Se han ejecutado 184 actividades operativas que fueron programadas para el II trimestre 2019.
- En cuanto al logro de los objetivos misionales, el mayor porcentaje alcanzado en la ejecución de actividades fueron los articulados al O.E.I.o2 Mejorar la Atención Integral de Salud en la Población de Ancash.
- Los centros de costo presentan la información a registrar fuera del tiempo establecido para poder cumplir con la información dado que la Oficina de Estadística cierra hasta los 15 de cada mes.

RECOMENDACIONES:

- Los centros de costo deben poner más énfasis en la presentación de sus informes para ser ingresados al CEPLAN para poder contar con una información oportuna.
- Se debe ampliar el plazo del registro de actividades en el aplicativo CEPLAN

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón, ubicado en la Av. Brasil S/Nº de la Urb. Santa Cristina, del distrito de Nuevo Chimbote, de la provincia El Santa, del Departamento de Ancash, con categoría II-2, es un órgano desconcentrado de la Dirección Regional de Salud Ancash, del Gobierno Regional de Ancash; con dependencia directa en materia presupuestal, del Pliego Presupuestal de la Región Ancash.

El Gobierno Regional de Ancash cuenta con un PEI 2018-2020, aprobado con R. E. R. N° 0026-2018-GRA/GR-P; la Dirección Regional de Salud Ancash cuenta con dos Objetivos Estratégicos Institucionales, con sus respectivas Acciones Estratégicas Institucionales; las actividades operativas, metas físicas y financieras son ingresadas por las Unidades Ejecutoras dependientes de la Región, en el aplicativo CEPLAN V.01, en cumplimiento a la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con R.P.C.D. N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, y con R. E. R. N° 0231-2018-GRA/GR-P., se aprueba el Plan Operativo Institucional 2019 del Gobierno Regional de Ancash

La evaluación de implementación del POI 2019 se ha realizado considerando las prioridades de los Objetivos Estratégicos Institucionales y prioridades de las Acciones Estratégicas Institucionales, determinados para la Dirección Regional de Salud y alineados a las Políticas General de Gobierno; asimismo, según el avance físico de las actividades operativas de cada centro de costo del Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón. En resumen el avance físico al trimestre es de 93% y un avance físico anual de 43% al II trimestre en el cumplimiento de las actividades operativas y el presupuesto de apertura se ha ejecutado en un 63.38% y el presupuesto modificado en un 43.82%.

El análisis se realiza considerando las metas físicas programadas y/o modificadas y su cumplimiento trimestral y acumulada del mes de enero a junio 2019. La evaluación permite determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los efectos esperados, para la toma de decisiones y la mejora de la gestión institucional, en beneficio de la población beneficiaria que acude al Hospital EGB., considerando que se atiende de acuerdo a la demanda de los usuarios, por ser un Hospital de categoría II-2.

II. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS:

2.1 Modificaciones:

Las modificaciones que se han realizado en el II trimestre, están relacionadas a:

Tabla N° 1 : Actividades Operativas con Modificación de Meta Financiera

Centro de Costo	Actividad Operativa		Motivo
	Modificadas	Incorporadas	
Oficina de Planeamiento Estratégico	Gestión del proceso presupuestario		Con D.S. N° 089-2019-EF, se asigna presupuesto para financiar el costo diferencial de la nueva escala base del incentivo único (CAFAE) para el personal administrativo, transferencia realizada con R.E.R. N° 0218-2019-GRA-GR, incorporado al presupuesto institucional en la fte. fto. RO y GG. 2.1 con Nota Modificatoria N° 0033
Oficina de Administración	Gestión de los procesos administrativos		
Unidad de Servicios Generales	Elaboración, implementación y evaluación del Plan de Mantenimiento Preventivo y/o correctivo y/o de equipamiento		Con D.S. N° 104-2019-EF, se asigna presupuesto para financiar el mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento en el establecimiento de salud, transferencia realizada con R.E.R. N° 0217-2019-GRA/GR, incorporado al presupuesto institucional en la fte. fto. RO. y GG. 2.3 con Nota Modificatoria N° 0035.
Departamento de Gineco-Obstetricia		Adquisición de equipos médicos para Gineco-Obstetricia, Consultorios Externos, Emergencia, UCI, Pediatría y Diagnóstico por Imágenes	Con D.S. N° 106-2019-EF, se asigna presupuesto para financiar la reposición y adquisición de nuevo equipamiento biomédico para el establecimiento de salud, transferencia realizada con R.E.R. N° 0224-2019-GRA/GR, incorporado al presupuesto institucional en la Fte.Fto. RO y GG. 2.6 con Nota Modificatoria N° 0036.
Departamento de Farmacia		Dispensación de medicamentos e insumos médicos para la atención de pacientes del SIS en emergencias y urgencias.	Con R.J. N° 056-2019-SIS, se autoriza la transferencia financiera para garantizar las prestaciones del régimen semicontributivo de pacientes del SIS, transferencia realizada con R.E.R. N° 0228-2019-GRA/GR, incorporado al

Unidad de Seguros		Prestaciones administrativas por la atención de pacientes del SIS	presupuesto institucional en la Fte. Fto. DyT en la GG. 2.3 con Nota Modificatoria N° 0037.
Unidad de Seguros		Atención a pacientes SIS con prestaciones administrativas semicontributivas no tarifado	Con R.J. N° 059-2019-SIS, se autoriza la transferencia prospectiva por traslado de emergencia de pacientes del SIS, transferencia realizada con R.E.R. N° 0231-2019-GRA/GR, incorporado al presupuesto institucional en la Fte. Fto. DyF y GG. 2.3 con Nota Modificatoria N° 0038
Departamento de Gineco-Obstetricia	Evaluación del Programa Salud Materno Neonatal		Con R.E.R.N° 0236-2019-GRA/GR, se autoriza la transferencia del saldo de balance del año 2018, incorporado al presupuesto institucional en la Fte. Fto. DyT y GG. 2.3 con Nota Modificatoria N° 0043.
	Cuidados de Enfermería en el tamizaje y detección de errores refractivos en niños de 3 a 11 años		
	Cuidado Especializado de Enfermería para el paciente con diagnóstico y tratamiento de diabetes mellitus		
	Cuidados Especializado de Enfermería para el paciente con diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial		
Departamento de Emergencia	Coordinación y seguimiento de la atención de las referencias y contrarreferencias		
Departamento de Farmacia		Dispensación de medicamentos e	

		insumos médicos para la atención de pacientes del SIS en hospitalización	
Departamento de Medicina	Atención médica especializada a pacientes hospitalizados en los servicios médicos		
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Atención médica especializada de anestesia y analgesia en las etapas pre, intra y post operatoria		
Departamento de Consulta Externa y Hospitalización	Registro de la Admisión y archivo de la HC del paciente atendido		
Unidad de Seguros	Prestaciones administrativas para la atención de pacientes del SIS		
Departamento de Pediatría	Atención inmediata del recién nacido		Con R.E.R.Nº 0236-2019-GRA/GR, se autoriza la transferencia del saldo de balance del año 2018, incorporado al presupuesto institucional en la Fte. Fto. Canon y Sobre Canon y GG. 2.6 con Nota Modificatoria N° 0045
Oficina de Planeamiento Estratégico	Planificación del Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento Hospitalario		Con R.E.R.Nº 0236-2019-GRA/GR, se autoriza la transferencia del saldo de balance del año 2018, incorporado al presupuesto institucional en la Fte. Fto. RDR y GG. 2.3 y 2.6 con Nota Modificatoria N° 0046
Dirección	Dirección y Supervisión de los Procesos y Procedimientos del Hospital EGB.		
Oficina de Administración	Gestión del mantenimiento de equipos, vehículos e infraestructura		

Unidad de Estadística, Informática y Comunicaciones	Recolección, procesamiento y difusión de la información estadística	
Órgano de Control Institucional	Control simultaneo y seguimiento de las acciones para el tratamiento de los riesgos que se presenten	
Servicio de Medicinas Física y Rehabilitación	Diagnóstico y Tratamiento médico terapéutico a pacientes impedidos de sus potenciales físicas, mentales y sociales	
Servicio de Nutrición y Dietética	Atención nutricional especializada por etapa de vida en consulta externa y hospitalización	
Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica	Gestión Administrativa para la atención en el Dpto.	
Departamento de Diagnóstico por Imágenes	Examen, estudio radiológico y de imagen para el diagnóstico y tratamiento a pacientes de hospitalización y consulta externa	
Servicio Generales, Mantenimiento y Transportes	Operatividad y Control de los servicios de asepsia y seguridad en el Hospital EGB.	
Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental	Vigilancia, prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles	
Departamento de Emergencia y	Gestión administrativa para una atención	

Cuidados Críticos	oportuna en el Dpto.		
Departamento de Consulta Externa y Hospitalización	Registro de la admisión y archivo de la HC del paciente atendido en el Dpto.		
Departamento de Medicina	Atención médica especializada a pacientes hospitalizados en los servicios médicos		
Departamento de Cirugía	Atención médica especializada a pacientes hospitalizados en los servicios médicos		
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico	Gestión Administrativa para la atención en el Dpto.		
Servicio de Cuidados Críticos	Atención médica especializada al paciente en estado critico		
Departamento de Farmacia	Dispensación de medicamentos, insumos y dispositivos médicos esenciales a la población		
Departamento de Farmacia	Dispensación de medicamentos, insumos y dispositivos médicos para la atención de pacientes SIS en Consultorios Externos	Con R.J. N° 074-2019-SIS, se autoriza la transferencia financiera del calendario de mayo 2019, para garantizar las prestaciones de salud brindadas por el SIS a cargo del FISSAL, transferencia realizada con R.E.R. N° 0256-2019-GRA/GR, incorporado al presupuesto institucional en la Fte. Fto. DyT en la GG. 2.3 con Nota Modificatoria N° 0057	
Unidad de Personal	Incrementar nuevos montos de valorización principal en planilla de pago del personal activo del D, Leg. 1153	Con D.S. N° 0155-2019-EF, se asigna presupuesto para financiar el costo diferencial de compensaciones y entregas económicas del personal de salud nombrado en el año 2018, según anexo PEA 19, transferencia realizada con R.E.R. N° 0269-2019-GRA-GR, incorporado al	

			presupuesto institucional en la fte. fto. RO y GG. 2.1, con Nota Modificatoria N° 0061
			Con D.S. N° 0193-2019-EF, se asigna presupuesto para financiar las valorizaciones ajustadas y priorizadas del personal de la salud, para 29 peas (atención especializada) transferencia realizada con R.E.R. N° 0285-2019-GRA-GR, incorporado al presupuesto institucional en la fte. fto. RO y GG. 2.1, con Nota Modificatoria N° 0079
Unidad Personal de	Elaboración de la planilla de pago de remuneraciones, compensaciones y obligaciones sociales del trabajador activo y cesante		Con D.S. N° 0166-2019-EF, se asigna presupuesto para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución, transferencia realizada con R.E.R. N° 0268-2019-GRA-GR, incorporado al presupuesto institucional en la fte. fto. RO y GG. 2.5, con Nota Modificatoria N° 0071

Las incorporaciones de nuevos presupuestos se realizan mediante transferencias del Pliego Presupuestal de la Región Ancash, aprobadas con Resoluciones Ejecutivas Regionales, por ser el Hospital Regional EGB, una unidad ejecutora de la Dirección Regional de Salud.

Tabla N.º 2: Actividades Operativas con Modificación de Meta Física

Centro de Costo	Actividad Operativa		Motivo
	Modificada	Incorporada	
Servicio de Medicina Física y Rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> -Lesiones medulares -Amputados de miembro superior -Enfermedad muscular y unión mioneural -Hipoacusia y/o sordera. 		Con Nota Informativa N° 022-2019-HREGB/PPDISCAP/COORD. El Coordinador del Programa Presupuestal de Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, se solicita la modificación de metas físicas en el POI 2019, en los sistemas Ceplan y SIAF, sustentado en el avance del I trimestre.

	<ul style="list-style-type: none"> -Retraso mental: leve, moderado y severo. -Otros trastornos de salud mental 		
Departamento de Consultorios Externos y Hospitalización	Certificación de Discapacidad		
Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación y seguimiento de la referencia -Atención de triaje. -Atención de la emergencia y urgencia especializada. -Atención de la emergencia de cuidados intensivos. -Atención de la emergencia quirúrgica. -Servicio de transporte asistido de la emergencia 		<p>Con Oficio N° 006-2019-UE-EGB-NCH-UGRS/PP104/C, El Coordinador del Programa Presupuestal Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, se solicita la modificación de metas físicas en el POI 2019, en los sistemas Ceplan y SIAF, sustentado en el avance del I trimestre.</p>

Por ser un Hospital de categoría II-2, no se cuenta con población asignada, se atiende de acuerdo a la demanda de usuarios, la programación de las metas físicas se determina de acuerdo al cumplimiento histórico y de ser necesario su modificación, se realiza con el sustento respectivo.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./.) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/		
		37,538,094	37,538,094	0
Monto total de las metas financieras (S./.)				
N° Inversiones		0		0
N° AO		477		351
N° AO e inversiones		477		351
		3. POI Modificado 2/		
	(*)1T	2T	3T	4T
Monto total de las metas financieras (S./.)		56,540,946		
N° Inversiones		1		
N° AO		471		
N° total AO e inversiones (a+b+c)		472		
- Con meta Física anual NO Modificada (a)		64		
- Con meta Física anual Modificada (b) 3/		391		
- Incorporadas (c) 4/		17		
- Anuladas (d) 5/		23		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ POI AL 01 de enero de 2019.

2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.

4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.

5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.

(*) No se presenta información debido a que, al cierre del primer trimestre, no se contaba con el módulo de evaluación.

Considerando el POI aprobado:

¿En qué proporción las actividades operativas fueron financiadas por el PIA?

En 74%

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativa/as que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA?

Si, y son las siguientes:

OEI. MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH

AEI. 02.07 Atención Oportuna en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Actividades Operativas:

1. Vigilancia, prevención y control de calidad de agua, alimentos, vectores, roedores y residuos sólidos hospitalarios
2. Vigilancia, prevención y control de accidentes biológicos y laborales en el personal de salud
3. Vigilancia, prevención y control de las infecciones intrahospitalarias.

AEI. 02.04 Atención en Prevención y Control de las Enfermedades no Transmisibles de forma oportuna a favor de la población de Ancash

Actividades Operativas:

4. Manejo básico de crisis hipoglicémica o hiperglicémica en pacientes diabéticos.
5. Paciente diabético no complicado, controlado con tratamiento
6. Manejo de emergencia o urgencia hipertensiva.
7. Tratamiento y control de personas con dislipidemias.
8. Paciente con enfermedad cardiometabólica organizados que reciben educación para el control de la enfermedad.
9. Tamizaje laboratorial para el diagnóstico de diabetes mellitus.
10. Tamizaje laboratorial para el diagnóstico de hipertensión arterial
11. Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad
12. Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos psicótico
13. Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos debido al consumo de alcohol
14. Diagnóstico de glaucoma
15. Tratamiento de glaucoma
16. Control de personas con glaucoma

AEI. 02.01 Atención para Reducir la Desnutrición Crónica de Manera Integral a Niños (as) Menores de cinco años

Actividades Operativas:

17. Parasitos intestinal
18. Atención de EDAS con deshidratación
19. Anemia
20. Síndrome de obstrucción bronquial (SOB)
21. Enfermedad diarreica aguda no complicada
22. Infección respiratoria aguda no complicada

AEI.02.03 Atención Integral Materno Neonatal

Actividades Operativas:

23. Tamizaje neonatal -procesamiento de muestra.
24. Brindar atención a la gestante con complicaciones

AEI.02.05 Atención Integral a la Población que accede a los servicios de salud

25. Procesos de enfermería en central de esterilización

¿Cómo podría afectar esto a la contribución en el PEI? ¿Cuáles con las AEI y OEI en las que se tiene mayor incidencia? ¿Por qué?

OEI. MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACION DE ANCASH

AEI. 02.01 Atención para Reducir la Desnutrición Crónica de Manera Integral a Niños (as) Menores de cinco años

Afecta en el cumplimiento de los objetivos del PEI, al existir alta demanda rechazada en los Consultorios de Consulta Externa, por las horas limitadas de atención del profesional Médico Pediatra.

AEI.02.03 Atención Integral Materno Neonatal

Desde que se implementó el Programa Presupuestal Materno Neonatal en el Hospital EGB no se está cumpliendo con el tamizaje neonatal, procedimiento que es de vital importancia para la población infantil y prevenir precoz y oportunamente la morbilidad, discapacidad y mortalidad, mediante la detección de alteraciones metabólicas, auditivas y visuales en la etapa neonatal, favoreciendo el adecuado desarrollo infantil.

AEI. 02.04 Atención en Prevención y Control de las Enfermedades no Transmisibles de forma oportuna a favor de la población de Ancash

El incremento de pacientes con enfermedades de hipertensión arterial y diabetes mellitus, requiere el contrato de otro médico endocrinólogo y un médico cardiologo. Asimismo, ante el incremento de pacientes con trastornos psicótico, afectivos y por consumo de alcohol, se requiere un presupuesto permanente anual para el contrato de un Médico Psiquiatra y otro Médico Oftalmólogo ante la demanda de pacientes con diagnóstico de catarata y glaucoma.

AEI.02.05 Atención Integral a la Población que accede a los servicios de salud

Se requiere que la actividad de central de esterilización cuente con un presupuesto anual, a fin de que se financie los trabajos de mantenimiento preventivo y/correctivo de los equipos respectivos, y las actividades de Sala de Operaciones y otros procedimientos médicos de atención a la población, no se interrumpan.

AEI. 02.07 Atención Oportuna en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Para las actividades de inducción al personal nuevo y el reforzamiento sobre la prevención y control epidemiológico, infecciones intrahospitalarias, de salud ambiental y ocupacional, al personal nombrado y contratado que labora en los diferentes servicios asistenciales y administrativos, se necesita de un presupuesto anual permanente.

Considerando el POI durante la ejecución:

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativa/s financiada/s con el PIA que no hayan logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Si, son las siguientes actividades operativas:

1. Centro de Costo: Servicios Generales

Con relación a la implementación de los planes de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipamiento e infraestructura, solo se ha realizado la reparación del equipo de central de esterilización en el mes de junio, por el monto de S/. 16,167.69 existiendo un saldo de S/ 347,920.31, por la fuente de financiamiento: recursos ordinarios; los expedientes técnicos se encuentran en proceso de cotización y selección en la unidad de logística.

2. Centro de Costo: Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre

Las actividades del producto: Seguridad Físico Funcional de Servicios Públicos, del Programa Presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, no se han cumplido debido que se encuentran en proceso de los términos de referencia y otros en la unidad de Mantenimiento, con un presupuesto de S/ 89,606.00 en la fuente de financiamiento: recursos ordinarios, presupuesto asignado con el PIA 2019.

3. Centro de Costo: Departamento de Enfermería

La actividad: Brindar a la Población con Infecciones de Transmisión Sexual, Tratamiento Según Guías Clínicas, no se viene cumpliendo su meta física programada en los últimos años, debido el personal médico del servicio de Ginecología y Obstetricia no refiere a las pacientes a la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-SIDA. En años anteriores se contaba con un presupuesto para el contrato de una Obstetra, quien se encargaba de referir a las pacientes, a la fecha solo se cuenta con un presupuesto mínimo.

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativa/s no financiadas con el PIA que haya logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Si, hay actividades operativas no financiadas con el PIA, las cuales son financiadas con presupuestos incorporados durante el semestre 2019 reembolsos del Seguro Integral de Salud, saldos de balance 2018 y otros (PIM):

En el marco de las causales de modificación en la guía:

¿Hubo modificaciones en el POI ejecutado como consecuencia a un cambio en el PEI?

No, ninguno.

¿Se modificó en el POI ejecutado las meta físicas de las actividades operativas? ¿Por qué?

Si, se modificó en el caso de aquellas en las cuales la demanda de pacientes en el I semestre incremento y/o disminuyo, considerando que como Hospital referencial no tiene población asignada.

¿Se incorporaron al POI en ejecución actividades operativas?

Si, se incorporaron siete actividades operativas.

¿Algunas de estas actividades incorporadas no fueron consideradas en el POI aprobado? ¿Por qué se incorporaron?

En el POI aprobado y reajustado con el PIA 2019 no se incorporaron nuevas actividades operativas, solo se programó las actividades permanentes. Se incorporaron por que tenían diferente cadena funcional programática de las existentes en el POI aprobado.

¿Se utilizó el cuadro de necesidades para desarrollar el costeo del POI? ¿El PAC propuesto responde al POI? ¿Existe consistencia de las modificaciones del PAC con las del POI? ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del PAC?

No se utilizó el cuadro de necesidades para el costeo del POI. El PAC propuesto no responde al POI. El porcentaje de ejecución del PAC a junio del 2019 es de 36%

b

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
OEI.04 : FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION ANCASH		1	AEI.04.01 : PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA ESTABLECER LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LOS NIVELES DE PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA. AEI.04.02 : SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRAL A LA POBLACIÓN A NIVEL DE LA REGION ANCASH								
OEI.05 : INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA REGION ANCASH		1	AEI.05.01 : FORTALECIMIENTO DE PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS AEI.05.02 : APOYO INTEGRAL A LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS E LA REGION ANCASH. AEI.05.03 : APOYO INTEGRAL AL MERCADO DE LA MYPES AEI.05.04 : PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD RURAL EN BENEFICIO DE LOS AGRICULTORES Y COMUNIDADES CAMPESINAS ORGANIZADAS AEI.05.05 : ASISTENCIA TECNICA EN ACCESO A LA INFORMACION DE MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES A LOS OPERADORES TURISTICOS. AEI.05.06 : ACCESO A CONDICIONES DE TRABAJO DECENTE EN LA REGION ANCASH.								
OEI.06 : MODERNIZAR LA GESTION INSTITUCIONAL		1	AEI.06.01 : SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADOS EN EL GRA AEI.06.02 : CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GRA AEI.06.03 : PROCESOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GRA AEI.06.04 : INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION DE GRA. AEI.06.05 : PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTION INTERNA DE RIEGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN EL GRA AEI.06.06 : SISTEMA DE INFORMACION INTEGRAL PARA OPTIMIZAR LA OPERATIVIDAD INSTITUCIONAL AEI.06.07 : GESTION DE LA INVERSIONES PUBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE MANERA EFICIENTE DEL GRA. AEI.06.08 : ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y DE ZONIFICACIÓN PARA FINES DEMARCATORIOS Y DE PROCESOS DE DEMARCACIÓN AL INTERIOR DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES DEL ÁMBITO REGIONAL.	12			49 %				

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
OEI.07 : MEJORAMIENTO LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE MULTIMODAL EN LA REGION ANCASH	1	AEI.07.01 : APOYO INTEGRAL A LA REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTES									
		AEI.07.02 : SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS Y ADECUADO EN LA REGION ANCASH									
		AEI.07.03 : REDES VIALES MEJORADAS PARA POBLACION MEJORADAS PARA POBLACION DE LA REGION ANCASH									
OEI.08 : MEJORAR LOS SERVICIOS BASICOS DE LA POBLACION DE ANCASH	1	AEI.08.01 : SANEAMIENTO BASICO FOCALIZADO EN LA POBLACION.									
		AEI.08.02 : INFRAESTRUCTURA ELECTRICA MEJORADA EN LA REGION ANCASH									
OEI.09 : FORTALECER LA GESTION DE RIEGO DE DESASTRES EN LA REGION ANCASH	1	AEI.09.01 : APOYO TECNICO EN IMPLEMENTACION DE PLANES DE PREVENCION DE RIESGOS DE DESASTRES PERMANENTES A GOBIERNOS LOCALES									
		AEI.09.02 : IMPLEMENTACION DE PLANES DE CONTINGENCIA EN EL MARCO DE LAS POLITICAS SECTORIALES.									
OEI.10 : PROMOVER EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGION ANCASH	1	AEI.10.01 : PROGRAMAS DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO IMPLEMENTADO EN EL GRA									
		AEI.10.02 : ASISTENCIA TECNICA EN GESTION AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN LOS GOBIERNOS LOCALES									
		AEI.10.03 : ASISTENCIA TECNICA EN MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLOGICA ENTREGADA DE MANERA OPORTUNA A LOS BENEFICIARIOS									
		AEI.10.04 : POLITICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL IMPLEMENTADO EN EL GRA									
		TOTAL	472								

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

2.2 Evaluación de Cumplimiento

¿Existen AEI que no cuenten con actividades operativas financiadas?

Si, existen cinco AEI con actividades operativas que no cuentan con financiamiento, según se detalla:

AEI.02.01: Con 33 AO, de las cuales 16 no tienen financiamiento

AEI.02.02: Con 99 AO, de las cuales 02 no tienen financiamiento

AEI.02.03: Con 81 AO, de las cuales 54 no tienen financiamiento

AEI.02.04: Con 150 AO, de las cuales 38 no tienen financiamiento

AEI.02.05: Con 69 AO, de las cuales 01 no tiene financiamiento

Considerando cada OEI ¿Las AEI de mayor prioridad han presentado un mayor porcentaje de avance? Es decir, se ha tenido en cuenta la ruta estratégica establecida en el PEI

Las AEI del OEI 02 han presentado un avance de porcentaje según se detalla:

De acuerdo al PEI 2018-2020:

De acuerdo a la Ejecución del POI 2019:

AEI.02.01:	Prioridad 1	Prioridad 2
------------	-------------	-------------

AEI.02.02:	Prioridad 4	Prioridad 3
------------	-------------	-------------

AEI.02.03:	Prioridad 2	Prioridad 7
------------	-------------	-------------

AEI.02.04:	Prioridad 5	Prioridad 4
------------	-------------	-------------

AEI.02.05:	Prioridad 3	Prioridad 6
------------	-------------	-------------

AEI.02.06:	Prioridad 6	Prioridad 5
------------	-------------	-------------

AEI.02.07:	Prioridad 7	Prioridad 1
------------	-------------	-------------

Las AEI del OEI 06 han presentado un avance de porcentaje según se detalla:

De acuerdo al PEI 2018-2020:

De acuerdo a la Ejecución del POI 2019:

AEI.06.01:	Prioridad 1	Prioridad 2
------------	-------------	-------------

AEI.06.02:	Prioridad 4	Prioridad 6
------------	-------------	-------------

AEI.06.03:	Prioridad 3	Prioridad 1
------------	-------------	-------------

AEI.06.04:	Prioridad 2	Prioridad 3
------------	-------------	-------------

AEI.06.05:	Prioridad 5	Prioridad 5
------------	-------------	-------------

AEI.06.06:	Prioridad 6	Prioridad 4
------------	-------------	-------------

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
				<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
20	SALUD	472					43 %		
	TOTAL	472							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a el porcentaje alcanzado?

El POI presenta un porcentaje de avance físico del 43%, debido a los motivos siguientes:

1. Los jefes de los centros de costos no presentaron oportunamente su información de seguimiento del POI 2019.
2. Existen actividades operativas con metas físicas programadas en el II semestre 2019
3. El Hospital EGB atiende de acuerdo a la demanda de pacientes, no tiene población asignada.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	Nº AO/ inversiones	Sin ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/					Mayor de 100%
						<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	17			38 %				
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	34				50 %			
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.	1				56 %			
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.	9			33 %				
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.	80			50 %				
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.	331			42 %				
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
			TOTAL	472							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Existen lineamientos de la PGG que no cuenten con actividades operativas asociadas?

No, pero si existen 17 actividades operativas que se han incrementado en el POI, debido al incremento del presupuesto institucional (PIM) que no han sido priorizadas por que el sistema Ceplan no lo ha permitido.

Asimismo, existe la actividad operativa 19AO0000224163 Tamizaje de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales del Programa Presupuestal 131 Control y Prevención en Salud Mental, que por error digital ha sido asociada al lineamiento de política de gobierno **03.01 Recuperar la estabilidad final en las finanzas publicas, debiendo ser 04.02 Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.**

Considerando los lineamientos de la PGG ¿Que actividades operativas tienen mayor nivel de avance anual?

Las actividades operativas que tienen mayor nivel de avance al II trimestre 2019, son las que corresponden al lineamiento:

02.02 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.

004.01 Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N° total AO/ inversiones	Monto total (\$/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1T	2T	3T	4T
01. : ORGANO DE DIRECCION	0						
01.01 : DIRECCIÓN EJECUTIVA	3	183,920	100 %	24 %	48 %		
02. : ORGANO DE CONTROL	0						
02.01 : ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	5	70,207	100 %	24 %	48 %		
03. : ORGANOS DE ASESORAMIENTO	0						
03.01 : OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	6	290,139	100 %	24 %	45 %		
03.02 : UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	4	5,860	90 %	16 %	60 %		
03.03 : UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL	5	171,654	100 %	32 %	59 %		
04. : ORGANOS DE APOYO	0						
04.01 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	3	2,454,088	100 %	26 %	51 %		
04.01.01 : UNIDAD DE PERSONAL	5	5,312,517	100 %	23 %	52 %		
04.01.02 : UNIDAD DE ECONOMÍA	2	129,266	100 %	17 %	32 %		
04.01.03 : UNIDAD DE LOGISTICA	3	207,192	0 %	25 %	25 %		
04.01.04 : UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	7	6,853,847	36 %	6 %	16 %		
04.02 : UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	2	244,560	100 %	22 %	45 %		
04.03 : UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	2	86,678	100 %	25 %	59 %		
04.04 : UNIDAD DE SEGUROS	4	253,988	74 %	22 %	26 %		
05. : ÓRGANOS DE LINEA	0						
05.01 : DEPARTAMENTO DE MEDICINA	58	3,148,528	64 %	30 %	43 %		
05.01.01 : SERVICIO DE PSICOLOGÍA	10	112,407	100 %	26 %	60 %		
05.01.02 : SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	25	405,912	100 %	23 %	55 %		
05.02 : DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA	25	2,784,350	100 %	13 %	44 %		
05.03 : DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	47	2,888,980	100 %	24 %	48 %		
05.04 : DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA	54	8,078,578	100 %	21 %	40 %		
05.05 : DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS	2	276,905	100 %	0 %	37 %		
05.05.01 : SERVICIO DE CUIDADOS CRITICOS	7	1,813,121	100 %	28 %	49 %		
05.05.02 : UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES	20	401,062	99 %	14 %	34 %		
05.06 : DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	25	163,812	96 %	7 %	40 %		
05.07 : DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	37	1,196,136	99 %	1 %	29 %		
05.08 : DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO	9	3,136,627	100 %	22 %	49 %		

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Centro de Costo Ejecutora	Nº total AO/ inversiones	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				1T	2T	3T	4T
05.09 : DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA	71	7,871,540	100 %	23 %	53 %		
05.10 : DEPARTAMENTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	12	69,530	100 %	23 %	51 %		
05.11 : DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN	4	779,104	100 %	24 %	48 %		
05.12 : DEPARTAMENTO DE FARMACIA	6	4,968,451	100 %	23 %	49 %		
05.13 : SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	5	2,179,987	100 %	12 %	47 %		
05.14 : SERVICIO SOCIAL	4	2,000	100 %	24 %	49 %		
TOTAL	472	56,540,946					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

¿Qué centros de costos obtuvieron un avance superior al 100%? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

No existe ningún centro de costo que haya obtenido un avance superior al 100%

¿Qué centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Los centros de costos que obtuvieron un bajo porcentaje de avance son las siguientes:

1. Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento con 16%

El motivo de dicho resultado es que el personal responsable de dicho centro de costo no ha presentado el informe del seguimiento mensual de enero a junio 2019.

2. Unidad de Logística con 25%

El motivo de dicho resultado es que el personal responsable de dicho centro de costo no ha presentado el informe del seguimiento mensual de abril a junio 2019.

3. Unidad de Seguros con 26%

El motivo de dicho resultado es que el personal responsable de dicho centro de costo no ha presentado el informe del seguimiento mensual de junio 2019.

4. Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica con 29%

El motivo de dicho resultado es que el personal responsable de dicho centro de costo no ha presentado el informe del seguimiento mensual de enero a marzo 2019.

5. Unidad de Economía con 32%

El motivo de dicho resultado es que el personal responsable de dicho centro de costo no ha presentado el informe del seguimiento mensual de junio 2019.

6. Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos con 37%

El motivo de dicho resultado es que el personal responsable de dicho centro de costo no ha presentado el informe del seguimiento mensual de junio 2019.

7. Unidad de Gestión del Riesgo por Desastres con 34%

Este centro de costo tiene dos Programas Presupuestales:

- PP 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, sus actividades son asistenciales de atención al paciente, de acuerdo a la demanda.
- PP 0068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, la mayoría de sus actividades han sido programadas para el II semestre 2019.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia de destino - POI Modificado

Provincia	Nº total de AO	Monto total (S/.) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
0218 : SANTA	472	56,540,946	93 %	20 %	43 %			17 %	44 %		
TOTAL	472	56,540,946									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance 1/	N° de AO por Trimestre de AO				Monto total (S./) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	110	61			5,778,478.00
<25%	167	22			1,959,214.30
25 - 50%	172	127			18,629,199.97
50 - 75%	21	219			30,096,190.06
75 - <100%	1	19			22,213.00
100%	1	24			55,651.00
Mayor de 100%					
TOTAL	472	472			56,540,946.33

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

¿Existen actividades operativas sin ejecución física? ¿Cuáles fueron los motivos?

Si, los motivos son los siguientes:

- Centro de Costo Dpto. de Medicina: No se presentaron casos de enfermedades metaxenicas y zoonóticas, asimismo, no se cuenta con médico cardiologo para el cumplimiento de la actividad atención de pacientes hipertensos con estratificación de riesgo cardiovascular, resultando 22 actividades operativas sin ejecución.
- Centro de Costo Dpto. de Gineco-Obstetricia: No hubo demanda de pacientes para 7 actividades operativas de métodos de planificación familiar y sobre la adquisición de equipos médicos para gineco-obstetricia, consultorios externos, emergencia, UCI, pediatría y diagnostico por imágenes, los procesos de logística se encuentran en trámite.
- Centro de Costo Servicio de Medicina Física y Rehabilitación: No hubo demanda de pacientes para 5 actividades operativas de rehabilitación física, sensorial y mental.
- Centro de Costo Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento: No presento la información del seguimiento mensual de 5 actividades operativas (enero a junio 2019).
- Centro de Costo Unidad de Logística: No presento la información oportuna del seguimiento mensual de 3 actividades operativas (abril a junio 2019).
- Centro de Costo Dpto. de Cirugía: No se realiza el tratamiento y control de pacientes con catarata en 4 actividades operativas, existiendo el riesgo de no cumplir con la meta por falta y mal estado de equipos.
- Centro de costo Dpto. de Pediatría: No se presentaron diagnósticos complicados en la atención del RN y en la atención de EDAS complicadas, según 9 actividades operativas. Asimismo, no se cumple la actividad operativa del tamizaje neonatal y procesamiento de la muestra (1), debido que no se llega a efectivizar el convenio con el Instituto Nacional Materno Neonatal.
- Centro de Costo Dpto. de Odontoestomatología: No hubo demanda de pacientes para 5 actividades operativas de atención estomatológica especializada básica.

¿Cuáles son las AO que presentan un porcentaje de avance bajo? ¿Cuales son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?

Las actividades operativas que presentan un porcentaje de avance bajo, son las siguientes:

Actividades Operativas Administrativas:

1. Prestaciones administrativas para la atención del paciente del SIS
2. Gestión administrativa para la atención en el Dpto. de Medicina.
3. Gestión administrativa para la atención en el Dpto. de cirugía
4. Gestión administrativa para la admisión de los pacientes y su atención en los servicios de consultorios externos.
5. Elaboración y ejecución de programas de bienestar social para el trabajador
6. Elaboración de los procesos de adquisición y contratación de bienes, equipos y servicios.
7. Almacenamiento y distribución de los bienes y equipos
8. Elaboración, implementación y evaluación del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento
9. Prestaciones administrativas para la atención del paciente del SIS
10. Gestión administrativa para la atención en el Dpto. de Medicina.
11. Gestión administrativa para la atención en el Dpto. de cirugía
12. Gestión administrativa para la admisión de los pacientes y su atención en los servicios de consultorios externos.

La principal circunstancia que se atribuye a dichas actividades operativas, de tener un porcentaje de avance bajo, es por no presentar la información del seguimiento mensual en forma oportuna, los jefes piensan que dicha información la pueden presentar en cualquier mes del año.

Actividades Operativas Asistenciales:

13. Paciente hipertenso de no alto riesgo y controlado, que recibe tratamiento
14. Manejo primario y tratamiento de personas con diagnóstico de accidente por otras especies de animales ponzoñosos.
15. Detección, diagnóstico y tratamiento de caso probable de dengue
16. Atención y tratamiento de casos de dengue con signos de alarma
17. Diagnóstico de casos de tuberculosis pulmonar
18. Diagnóstico de casos de tuberculosis extrapulmonar
19. Parálisis cerebral infantil
20. Enfermedad cerebrovascular
21. Trastornos del aprendizaje
22. Retraso mental: leve, moderada, severa
23. Control post operatorio de cirugía de catarata por personal especializado: tercer y cuarto control
24. Neumonía grave o enfermedad muy grave en niños de 2 meses a 4 años
25. Faringoamigdalitis purulenta aguda
26. Faringoamigdalitis purulenta aguda
27. Sinusitis
28. Ecografía obstétrica
29. Captación en mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar
30. Trabajo de parto disfuncional
31. Hemorragias intraparto y postparto
32. Atender el puerperio
33. Gestante con suplemento de hierro y ácido fólico
34. Tamizaje en mujer con mamografía bilateral para detección de cáncer de mama

La principal circunstancia que se atribuye a las actividades operativas asistenciales del ítem 13 al 31, de tener un porcentaje de avance bajo, es por la atención al paciente de acuerdo a la demanda y al diagnóstico del mismo; como hospital de categoría II-2 no se tiene población asignada.

En relación a las actividades operativas del ítem 32 y 33, se debe que dichas AO son de responsabilidad del primer nivel de atención y la actividad operativa del ítem 34, se debe a la poca referencia de pacientes de los establecimientos de salud de las Redes de Salud Pacífico Sur y Pacífico Norte, considerando que la meta física ha sido determinada considerando la población de éstos, previa coordinación con la Dirección Regional de Salud Ancash.

¿Existen Actividades Operativas con ejecución física mayor al 100%? ¿Por qué?

No.

¿Existen Actividades Operativas sobre las cuales no se realizó el seguimiento del avance físico? ¿Por qué?

Si, el motivo se debe que no se programó en el trimestre metas físicas.

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A JUNIO DEL 2019

HOSPITAL REGIONAL "ELEAZAR GUZMAN BARRON"

(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA (1)	PIM (2)	EJECUCION (3)	SALDO PRESUPUESTAL (4) = (2) - (3)	INDICADORES	
					APERTURA (3) / (1)	MODIFICADO (3) / (2)
1. RECURSOS ORDINARIOS	36,468,695.00	45,565,873.00	21,781,666.80	23,784,206.20	59.73%	47.80%
5 Gasto Corriente	36,468,695.00	43,870,092.00	21,770,680.80	22,099,411.20	59.69%	49.62%
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	28,352,666.00	30,519,871.00	14,647,095.17	15,872,775.83	51.66%	47.99%
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,567,887.00	1,596,327.00	758,158.49	838,168.51	48.36%	47.49%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	6,548,142.00	8,327,981.00	2,939,515.04	5,388,465.96	44.89%	35.30%
5-25: OTROS GASTOS	-	3,425,913.00	3,425,912.10	0.90	0.00%	100.00%
6 Gasto de Capital	-	1,695,781.00	10,986.00	1,684,795.00	0.00%	0.65%
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	1,695,781.00	10,986.00	1,684,795.00	0.00%	0.65%
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,724,377.00	3,249,140.00	705,630.64	2,543,509.36	25.90%	21.72%
5 Gasto Corriente	2,724,377.00	2,859,660.00	577,640.35	2,282,019.65	21.20%	20.20%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	2,724,377.00	2,859,660.00	577,640.35	2,282,019.65	21.20%	20.20%
6 Gasto de Capital	0.00	389,480.00	127,990.29	261,489.71	0.00%	32.86%
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	389,480.00	127,990.29	261,489.71	0.00%	32.86%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	7,869,283.00	2,352,476.60	5,516,806.40	0.00%	29.89%
5 Gasto Corriente	-	7,454,309.00	2,314,648.10	5,139,660.90	0.00%	31.05%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	-	7,454,309.00	2,314,648.10	5,139,660.90	0.00%	31.05%
6 Gasto de Capital	-	414,974.00	37,828.50	377,145.50	0.00%	9.12%
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	414,974.00	37,828.50	377,145.50	0.00%	9.12%
5. RECURSOS DETERMINADOS	0.00	523.00	0.00	523.00	0.00%	0.00%
6 Gasto de Capital	-	523.00	0.00	523.00	0.00%	0.00%
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	523.00	0.00	523.00	0.00%	0.00%
TOTAL	39,193,072.00	56,684,819.00	24,839,774.04	31,845,044.96	63.38%	43.82%
TOTAL 1. RECURSOS ORDINARIOS	36,468,695.00	45,565,873.00	21,781,666.80	23,784,206.20	59.73%	47.80%
TOTAL 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,724,377.00	3,249,140.00	705,630.64	2,543,509.36	25.90%	21.72%
TOTAL 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	7,869,283.00	2,352,476.60	5,516,806.40	0.00%	29.89%
TOTAL 5. RECURSOS DETERMINADOS	-	523.00	0.00	523.00	0.00%	0.00%
TOTAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO	39,193,072.00	45,699,025.00	9,766,707.16	35,932,317.84	24.92%	21.37%
TODA FUENTE	39,193,072.00	56,684,819.00	24,839,774.04	31,845,044.96	63.38%	43.82%

Fuente: Sistema de Administración Financiera - SIAF al 30/06/2019

Elaborado: Oficina de Planeamiento Estratégico - Presupuesto/ICRC.

2.3 Medidas Adoptadas para el Cumplimiento de Metas

En el cumplimiento de las actividades operativas al II trimestre del POI 2019, se presentaron los siguientes problemas, siendo necesario implementar medidas para el cumplimiento de metas, a responsabilidad de los jefes de los centros de costos y coordinadores de los Programas Presupuestales:

1. Ante la resistencia de los jefes de las unidades orgánicas de no presentar oportunamente los datos del seguimiento del POI 2019. Se reitera con Memorando Mult. N° 1403-2019-OPE/D., asimismo, se coordina sobre la importancia de cumplir en las fechas establecidas la información requerida.
2. Baja cobertura en el cumplimiento de la meta física y débil manejo del paciente con HTA y complicaciones, debido a la falta del Medico Cardiologo. Se reitera la coordinación con la Administración y Dirección para el contrato respectivo.
3. Existe desabastecimiento de medicinas y material de laboratorio para la estrategia de hipertensión y diabetes. Se realiza la coordinación con el Jefe de Farmacia y de Laboratorio para la solución respectiva.
4. Pago de profesional médico que no cumple funciones en el Programa Presupuestal Enfermedades no Transmisibles. Se realiza la coordinación con Jefe de Administración.
5. Incremento de la demanda de pacientes de Redes, hosp. La Caleta y Essalud con diagnostico de diabetes, se realiza la gestión para el contrato de otro Médico Endocrinologo, asimismo sobr el contrato de una Enfermera y Nutricionista.
6. Equipo biomédico para dosaje hormonal inoperativo, se coordina con Laboratorio para el mantenimiento correctivo de equipo inoperativo.
7. Riesgo de no cumplir con la meta física del tratamiento y control del diagnostico de cataratas, por falta y mal estado de equipos (Microscopio quirurgico y ecografo ocular). Se coordina con la Administración del Hospital EGB. para su atención.
8. Avance 0% del cumplimiento de la meta física, debido que el primer nivel de atención no transfiere a los pacientes afectados por intoxicación de metales pesados, asimismo el hospital EGB. no cuenta con presupuesto en este producto. Se realiza las coordinaciones con la Red Pacifico Sur para la transferencia de pacientes y con el personal responsable de las Oficinas de Planeamiento Estratégico y Administración del Hospital EGB para la asignación de presupuesto.
9. Avance 0% del cumplimiento de la meta física de algunas actividades del producto diagnóstico y tratamiento de enfermedades zoonóticas. Los procesos migratorios de animales y personas, el intercambio de mercancías y los cambios climáticos, tienen como factores que influyen en la emergencia y reemergencia de esta clase de enfermedades. En tal sentido la Vigilancia Epidemiológica Activa, juega un papel importante para la detección precoz e inicio de un tratamiento oportuno.
10. En el cumplimiento de las metas físicas de la Estrategia Sanitaria de Zoonosis se han implementado las siguientes acciones:
 - a) Generar la documentación respectiva y el cronograma de capacitación a personal antiguo y nuevo de los diferentes servicios, dando prioridad al servicio de emergencia y consultorios externos para el llenado debido de la HC.
 - b) Capacitación al personal sobre manejo de cadena de frio y vacunación segura y supervisar diariamente que el personal de enfermería del turno realice el registro y control de la Temperatura.
 - c) Se solicita por escrito la asignación de actividades en la E.S Zoonosis, al personal de enfermería nombrado con presupuesto del programa. (Nota Informativa N° 052-2018/HEGB-NCH-PPMYZ – Infome N° 05-2019/HEGB-NCH-PPMYZ)
 - d) Solicitar nueva resolución de actualización de sueldos CAS, a fin que exista inequidad en el tema remunerativo del personal de Enfermería.

11. Avance 0% del cumplimiento de la meta física de algunas actividades del producto diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas. Siendo Nuevo Chimbote un distrito de tránsito y endémico, se constituye en un área crítica donde la posibilidad de enfermar por enfermedades transmisibles como las metaxénicas es elevada, más aún, teniendo en cuenta las variables climatológicas. En tal sentido la Vigilancia Epidemiológica Activa, juega un papel importante para la detección precoz e inicio de un tratamiento oportuno.

12. En el cumplimiento de las metas de la estrategia sanitaria Metaxenicas se han implementado las siguientes acciones:

- a) Coordinar con la Jefatura del Dpto. de Patología Clínica y Anatomía Patológica la designación del personal que asuma la responsabilidad las 24 horas del día, para las lecturas de las láminas de gota gruesa y frotis.
- b) Tramitar la documentación para el sinceramiento del personal que cumple las actividades del Programa Presupuestal Enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas
- c) Tramitar la documentación con el área de programación, DIRESA y otros afines, para incluir en el Kit de la Estrategia Sanitaria Metaxénicas y Zoonosis, los insumos: repelente, tela tul para mosquiteros, parantes, bomba fumigadora tipo mochila para el control de vectores, insumos de bioseguridad, material de limpieza, etc.)
- d) Continuar con las actividades de capacitación y sensibilización en servicio al personal de salud como herramienta de cambio y mejoramiento en la atención del usuario, sobre el uso y llenado debido de las Fichas de Notificación Epidemiológica y de la Historia resumida de Emergencia.

13. En el I semestre 2018-2019 se evidencia 56 casos frente 71 casos de tuberculosis evidenciando el aumento de casos en un 13.64 % en el año 2019, debido al incremento de las muestras inducidas, aumento de los procedimientos de video broncoscopia donde se realiza BK y cultivo en aspirado bronquial, se implementaron las acciones siguientes:

- a) Se coordino con el responsable de convenio marco de la unidad de Logística para la pronta atención de materiales de escritorio y otros insumos.
- b) Se presento en el área de logística el expediente técnico y se coordinó la adecuación de consultorios para la atención de pacientes; las modificaciones y adecuaciones de infraestructura deben ser trabajados mediante la oficina de planificación. Se coordina con responsable del área de mantenimiento y oficina de planeamiento estratégico para elaboración de los terminos de referencia del servicio indicado.
- c) En el comparativo de metas físicas del II TRIMESTRE 2018-2019 se evidencia 1330 frente a 1359 Sintomáticos Respiratorios identificados y examinados representando un 42.02% y 57% respectivamente evidenciando una optima captación de SR., siendo el resultado del trabajo en equipo.
- d) Se coordina con el area de logística para ejecución del presupuesto de DyT. (reembolsos del SIS) en la atención de insumos para la estrategia.
- e) Se envió documentos reiterativos a Dirección para el contrato de personal de enfermería y ejecución del presupuesto CAS al 100%.
- f) Se coordina en la unidad de logística sobre la ejecución del presupuesto RO para insumos para mejorar la calidad de atención al paciente ante el incremento de atenciones en pacientes con comorbilidad-DM-EPOC.

14. La Coordinadora del Programa Prevención y Control del Cancer, solicita a la Dirección del Hospital EGB. brinde el apoyo necesario al Cirujano Oncólogo, ya que no recibe el respaldo del Departamento de Cirugía para el cumplimiento de sus actividades.

15. La Coordinadora del Programa Control y Prevención de Salud Mental, gestiona en la Administración del Hospital sobre el contrato por CAS del Médico en Psiquiatría, existiendo inestabilidad laboral de dicho profesional que afecta empatía con el programa, al ser contratado en la modalidad de locación de servicios. Asimismo, se implementa las siguientes acciones:

- a) Capacitación a profesionales en psicología para que registren correctamente los diagnósticos. Se atiende a la demanda, pero se pierde información por inadecuado registro de HIS.

b) Se programa charlas de sensibilización a pacientes y familiares sobre el tratamiento y beneficios en la recuperación del paciente.

c) Se coordina con el Centro Preventivo de Salud Mental para derivar pacientes de su jurisdicción en Chimbote y Nuevo Chimbote. Se coordina la necesidad de contar con un Técnico de Enfermería y Asistente Social para contar con un equipo de atención completo.

16. Se coordina con las jefaturas respectivas a fin que en lo sucesivo no se programa vacaciones a dos trabajadoras en un solo mes, a fin de no afectar el avance de meta física de las actividades de rehabilitación con discapacidad sensorial.

17. Se reitera la solicitud de contrato para la consideración en próximo concurso –CAS, el contrato de profesional en Rehabilitación, ya que no se cuenta con personal para terapia de lenguaje y aprendizaje para el turno.

18. Gestión en la Dirección Regional de Salud para la asignación de presupuesto para la atención de lentes correctores.

19. Gestiones necesarias para que se otorgue presupuesto, al producto de tamizaje y tratamiento de glaucoma, de esta manera asegurar la continuidad de las atenciones y la compra de insumos y materiales que posibilitará el cumplimiento de metas físicas.

20. Se informa a la Red Pacifico Sur para seguimiento y control de los casos de EDA e IRA en el 1º nivel de atención.

21. El sistema His Web no ingresa la información adecuada con el sistema Eqali (historia clínica virtual), generando incongruencias del informe especialmente la vacunación de la HVB del RN dentro de las 12 horas. El sistema Eqali es nuestro aval para el registro de información, específicamente de la atención del RN en la vacunación de la HVB del RN. Se informó a DIRESA (estadística) para la respectiva coordinación con el MINSA

22. Niños que son de alta de hospitalización no encuentran cupo de cita, modalidad de citas en tiempo prolongado en admisión, algunos padres o cuidadores no esperan para remplazo, lo cual no fueron atendidos sus niños en el día requerido. Se coordina el remplazo de citados por la demanda y se propone la atención en turno tarde.

23. No hay seguimiento de los niños con anemia y con parasitosis intestinal en comunidad, es necesario identificar a los niños con anemia y reportar a la Red Pacifico Sur según su atención. Se coordina las medidas de promoción y prevención durante la atención integral del niño.

24. Se solicita con documento y se coordina el contrato de personal profesional de enfermería para el servicio de Neonatología, existiendo demora en la atención.

25. Se gestiona la efectividad del convenio con el Instituto Nacional Materno para el procesamiento de la muestra del tamizaje neonatal, en la atención inmediata del recién nacido.

26. Se brinda asistencia técnica sobre el cuidado del paciente crítico al personal de salud que labora en la Unidad de Cuidados Neonatales.

27. Se gestiona la prioridad de compra de laringoscopios, asimismo se coordina la compra de equipos multiparámetros, mezcladora de aire y oxígeno, y humificador, a fin de atender al recién nacido que requiere cuidados en la UCIN.

28. Coordinación para el cambio inmediato de modalidad de contrato de médicos ginecólogos, para evitar que se revierta el presupuesto. Presupuesto no alcanza el 50% de cumplimiento a junio del 2019, debido a que desde el mes de mayo se ha cambiado la modalidad de contrato de los médicos ginecólogos (de CAS a locación de servicios).

29. Sensibilizar al personal de admisión para que las H.C. lleguen oportunamente. Tiempo de espera en consultorio de planificación familiar en promedio es de 3 horas debido a la recepción tardía de H.C.

30. Se solicita la compra de insumos materiales y equipos para la atención de pacientes obtetricas complicadas y existe demora en la atención de éstos, para garantizar la atención oportuna y de calidad. Coordinaciones con logística y farmacia para agilizar las compras .

31. Incremento de partos eutócos atendidos en el establecimiento procedentes de la Red de Salud Pacifico Sur. Coordinación con la DIRES Ancash para una mejor supervisión y lograr que los partos eutócos se produzcan en sus establecimientos de origen, de acuerdo al nivel.

32. Cambios constantes en el registro de la información y la no socialización de estos por parte del personal estadístico, lo cual lleva a un mal llenado de las hojas HIS. Se coordina con la jefatura de Estadística.

33. Falta de licencias para uso de equipos de RX dental y para el personal operador. Se coordina con la Administración para la atención respectiva.

34. Asignación de presupuesto para financiar el contrato del personal de enfermería dedicado a captación de pacientes con cataratas, porque la que se encuentra trabajando a la fecha es trasladada a otro servicio a laborar cuando la institución lo requiere, por lo tanto no hay una dedicación exclusiva a la estrategia de salud ocular. Se coordina con la Oficina de Amdimistración.

35. Bajo número de referencias al servicio de mamografia, pese a que la meta física fue coordinado con las redes de salud que tienen a su cargo la población del cual el hospital es referencia, conforme consigna las definiciones operacionales. Se coordina con responsables del programa cáncer de las unidades ejecutoras Red de Salud Pacifico Sur y Norte, para la incrementar el numero de referencias según lo programado. Se stá captando pacientes de los consultorios externos.

36. No se cuenta con médico fisiatra para las certificaciones de discapacidad y falta de involucramiento de los médicos acreditados para realizar las certificaciones, dos medicos que certifican ya no laboran actualmente en el hospital. Se coordina con médicos certificadores para que participen en la emision de certificados, asimismo, se solicita informe del porque los medicos certificadores acreditados no emiten dichos certificados.

37. Coordinar una reunion con Direccion para solicitar la exoneracion de derechos de tramites de certificado de discapacidad.

2.4 Medidas para la Mejora Continua

Del resultado de esta evaluación, se considera necesario implementar acciones que permita el cumplimiento de los objetivos y las acciones estratégicas institucionales y regionales, en relación a:

De las prioridades de las acciones estratégicas institucionales, orientadas a las actividades de los Programas Presupuestales y las actividades que se cumplen en Acciones Centrales y APNOP, según el PEI; se observa los resultados siguientes:

OEI.02 Mejorar la Atención Integral de Salud en la Población de Ancash

PROGRAMAS PRESUPUESTALES:

Siendo los PP un instrumento del Presupuesto por Resultados y unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, que integradas y articuladas se orientan en la entrega de los productos a la población que acude a los establecimientos de salud, es necesario implementar acciones que permitan la mejora continua de la calidad de los servicios de salud.

1. La AEI.02.03 Atención Integral Materno Neonatal ha alcanzado un **séptimo lugar** en el orden de prioridades, por su menor porcentaje de avance con las demás AEI y que según la ruta estratégica del PEI se encuentra en la **segunda prioridad**.

Del análisis de sus productos del PP 0002 Salud Materno Neonatal, se observa que los productos que tienen menor porcentaje de avance son los siguientes:

1. ADOLESCENTES ACCEDEN A LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO NO PLANIFICADO: 38%
2. POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: 34%
3. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO: 11%
4. ATENCION DEL PUEPERIO: 2%

Se requiere Implementar las siguientes medidas:

- Reunión del jefe del Departamento de Gineco-Obstetricia con su equipo de trabajo, para la evaluación del cumplimiento de sus actividades, debiendo presentar un informe a la Dirección del Hospital.
- Reprogramar las metas físicas para el segundo semestre del POI 2019.
- La Dirección del Hospital EGB., debe brindar el apoyo necesario a fin de que la Oficina de Administración disponga el cambio de la modalidad de contrato de los 02 médicos gineco-obstetras y 04 técnicos de enfermería (De locación de servicios a CAS, conforme han venido laborando hasta el mes de abril 2019) por contar con presupuesto en la Fte. Fto. R.O. para contratos CAS.
- La Administración del Hospital debe brindar el apoyo necesario, para que la Unidad de Logística atienda con oportunidad los materiales e insumos que el Dpto. de Farmacia solicita para la atención de la gestante. Asimismo, agilizar el contrato CAS del personal profesional y técnico requerido para el servicio de neonatología.
- La Dirección del Hospital EGB., debe disponer ante el Jefe de la Oficina de Administración y Jefe de la Unidad de Personal, informe sobre la situación de los procesos de selección para la ejecución del presupuesto asignado para la compra de equipos **médicos para gineco-obstetricia, consultorios externos, emergencia, UCI, pediatría y diagnóstico por imágenes**, por la fte. fto. Recursos Ordinarios.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

Comprende las actividades para la atención de los servicios de salud que brinda el Hospital EGB en Consultorios Externos, Hospitalización y Emergencias.

2. La AEI.02.05 Atención Integral a la Población que Accede a los Servicios de Salud ha alcanzado un **sexto lugar** en el orden de porcentaje de avance con las demás AEI y que según la ruta estratégica del PEI se encuentra en la **tercera prioridad**.

prioridades, por su menor

Del análisis de las actividades operativas por centro de costo, se observa que los que tienen menor porcentaje de avance son los siguientes:

1. Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento con 16%
2. Unidad de Seguros con 26%
3. Departamento de Patología Clínica y Anatomía Patológica con 29%
4. Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos con 37%

Se requiere implementar las siguientes medidas:

- Considerando la reincidencia de no presentar la información del seguimiento del POI 2019, del personal responsable de los centros de costos que han alcanzado un bajo avance de sus metas físicas, la Dirección del Hospital EGB., debe tomar medidas más convincentes.
- La Dirección del Hospital EGB., debe disponer ante el Jefe de la Oficina de Administración y Jefe de la Unidad de Logística, informe sobre la situación de los procesos de selección para la ejecución del presupuesto asignado para el mantenimiento de infraestructura y equipamiento biomédico, por la fte. fto. Recursos Ordinarios.

OEI.06 Modernizar la Gestión Institucional

ACCIONES CENTRALES:

Comprende las actividades administrativas orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros del Hospital EGB.

1. La AEI.06.02 Capacidades Fortalecidas del Personal del Gobierno Regional, ha alcanzado un 0% en el cumplimiento de sus metas físicas y en el orden de prioridades el **decimo lugar**, por motivo que la Unidad de Personal no ha presentado la información de avance de sus metas físicas y que según la ruta estratégica del PEI se encuentra en la **cuarta prioridad**.

Se requiere implementar las siguientes medidas:

- Considerando la reincidencia de no presentar la información del seguimiento del POI 2019, alcanzando un bajo avance de sus metas físicas, la Dirección del Hospital EGB., debe tomar medidas más convincentes con el personal responsable del centro de costo Unidad de Personal.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El Hospital EGB. es un establecimiento de salud que no tiene población asignada, se atiende de acuerdo a la demanda, por lo que es necesario realizar la reprogramación de las metas físicas de algunas actividades, previa coordinación con el personal responsable.
2. Se considera de urgente atención el contrato de un médico en la especialidad de Cardiología, un médico en la especialidad de Medicina Física, un médico en la especialidad de Endocrinología, un médico en la especialidad de Medicina Física; asimismo de la especialidad de Pediatría, evaluando la prioridad de la necesidad de servicios.
3. Es de urgente atención, reiterar a las autoridades de la Red de Salud Pacífico Sur y Pacífico Norte, la referencia de pacientes al Hospital EGB. para la atención en el servicio de mamografía, considerando que al I semestre se ha alcanzado un 16% de avance de la meta física. La programación de la meta física de dicha actividad fue coordinada con las Redes de Salud respectivas, quienes tienen a su cargo la población del cual el Hospital EGB es referencia, conforme se consigna en las definiciones operacionales del Programa Presupuestal Prevención y Control del Cáncer.
4. Se considera de prioridad la atención del mantenimiento correctivo de los ventiladores mecánicos del Área de Traumashock del Servicio de Emergencia y Cuidados Críticos, debiendo existir un Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo Anual de los equipos existentes en las Areas Críticas; asimismo es necesario asignar un presupuesto permanente para financiar las necesidades prioritarias del Programa Presupuestal 104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.
5. Se debe reiterar a la Red Pacífico Sur se realice el seguimiento de niños con anemia, parasitosis intestinal, EDAS e IRAS.
6. Las Oficinas de Administración y Planeamiento Estratégico del Hospital deben evaluar las prioridades de atención para la atención de compra de equipos médicos.
7. Las citas a futuro para la atención de niños en consultorios externos del servicio de Pediatría, debe ser reevaluado con el Jefe de Consulta Externa y Coordinadora del Programa Presupuestal Articulado Nutricional, a fin de los pacientes pediatricos que egresan de hospitalización encuentren citas para continuar su tratamiento por consulta externa.
8. Es necesario que la Administración y Jefe de la Unidad de Informática, Estadística y Comunicaciones del Hospital EGB, realicen la coordinación respectiva sobre el sistema His Web que no ingresa la información adecuada con el sistema Eqali (historia clínica virtual), generando incongruencias del informe especialmente la vacunación de la HVB del RN dentro de las 12 horas. El sistema Eqali es nuestro aval para el registro de información, específicamente de la atención del RN en la vacunación de la HVB del RN.
9. La Administración del Hospital EGB debe considerar de prioridad la gestión para la efectividad del convenio con el Instituto Nacional Materno para el procesamiento de la muestra del tamizaje neonatal, en la atención inmediata del recién nacido.
10. El Jefe del Departamento de Gineco-Obstetricia y Coordinadora del Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal, deben coordinar con las Dires Ancash sobre la referencia de partos eutópicos atendidos en el establecimiento procedentes de la Red de Salud Pacifico Sur, al presentarse un incremento de los mismos, para una mejor supervisión y lograr que los partos eutópicos se produzcan en sus establecimientos de origen, de acuerdo al nivel.

11. El Jefe de la Oficina de Administración debe coordinar con la Jefe de la Unidad de Estadística, Informática y Comunicaciones, sobre los cambios constantes en el registro de la información y la no socialización de estos por parte del personal estadístico, lo cual lleva a un mal llenado de las hojas HIS.
12. La Administración del Hospital EGB. debe considerar la gestión para contar con licencias para el uso de equipos de RX dental y para el personal operador, considerando que dichos equipos han sido desde varios años atras.
13. La Administración del Hospital EGB. debe considerar de prioridad la gestión para el contrato de un médico fisiatra para las certificaciones de discapacidad, asimismo coordinar con los médicos acreditados para realizar las certificaciones, brinden el apoyo necesario, ya que dos medicos acreditados ya no laboran actualmente en el hospital. Asimismo, se coordine una reunion con Direccion para solicitar la exoneracion de derechos de tramites de certificado de discapacidad.